Argentina declararía la guerra al Japón

RIO DE JANEIRO 26 (United) — Los observadores diplomáticos ligados a los círculos oficiales dicen que la Argentina "no declarará la guerra a Alemania por considerarla ya derrotada" pero se la declarará al Japón.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Semi-nublado y nublado.
VIENTOS: De los sectores al Noroeste suaves y moderados.
TEMPERATURA: En descenso.
ESTADO GENERAL: Bueno y templado empeorando.

Año LXVII — Montevideo, martes 27 de marzo de 1945 — Número 20.616

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Mario Villagrán: Cuareim, 1361, Apto. 1
Administrador: D. Raúl Guliano

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469 — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8-09-06; Redacción: 8-09-96

Edición de OCHO Páginas

ENTRARON EN LIMBURG Y EN FRANKFORT

Alrededor DEL MUNDO

• *LLEGO A PARIS EL SEÑOR AGUIRRE. — El señor José Antonio de Aguirre, ex-Presidente Euzkadi, llegó a París a fin de celebrar conferencias con los vascos exilados. El viajero, que proviene de Nueva York, espera permanecer varias semanas en Francia.*

• ATAQUES AEREOS. — El comunicado oficial del comando de la aviación norteamericana expresa: "Más de 300 fortalezas volantes de la 8ª Fuerza Aérea norteamericana, escoltadas por más de 450 Mustangs de la misma unidad, atacaron hoy la gran fábrica de vehículos acorazados de combate de Plauen, y la fábrica de petróleo sintético y refinería de Zeitz. Tanto los cazas como los bombarderos no hallaron oposición por parte de la Luftwaffe. En Zeitz, el fuego antiaéreo fué intenso. Plauen está ubicada a 61 kilómetros de Chemnitz. Zeitz, está a 32 kilómetros al sur de Leipzig.

• *AVANCE NIPON EN CHINA. — Hace progresos la ofensiva de cinco columnas japonesas contra la base aérea de la ciudad de Laohokow al noroeste de la provincia de Hupeh. Se informa que una columna japonesa marcha hacia Tsaoyang y tres fuerzas enemigas más se dirigen al noroeste. Dos se trasladaron desde la zona del ferrocarril que une a Peiping con Hankow hasta ocupar las ciudades de Nahchao y Frangcheng.*

• BUQUE NAZI HUNDIDO. — La B. B. C. trasmitió un comunicado propalado por una radioemisora francesa, en el que se anuncia que la artillería norteamericana hundió en Lorient un barco alemán de 7.000 toneladas, que llevaba abastecimientos para la guarnición alemana copada en dicho puerto.

• *MINISTRO ESPAÑOL EN WASHINGTON. — Se anuncia oficialmente el nombramiento como Ministro plenipotenciario de España en Wáshington, el conocido escritor Manuel Aznar Zubigarry, actual crítico militar del diario "Arriba", y director, hace ...*

• PEDIDO DE LIBERTAD. — Quinientos abogados nacionales del Brasil solicitarán el Habeas Corpus en favor de los señores Armando Salles Oliveira y Octavio Magabeiras, alegando que ya cesaron de tener fundamentos los motivos de su detención y proscripción.

• *LA DELEGACION GALA A SAN FRANCISCO. — Se tiene entendido que el general de Gaulle no ha decidido aún si encabezará la delegación francesa a la Conferencia de San Francisco. Aparte de eso, se entiende que la delegación estará formada por el canciller Bidault, el ex-ministro de Relaciones Exteriores Joseph Paul Boncour, el ex-ministro de Aviación Pierre Cot, el ex-jefe de gabinete en el gobierno de Briand señor Du Parc, el director de gabinete de Bidault señor Guy de Charbonière, y el jefe de prensa del Quai D'Orsay, señor Raymond Offery.*

• PERECIERON MIEMBROS DE LA GESTAPO. — La radio Estocolmo, citando informaciones danesas anuncia que entre 100 a 500 miembros de la Gestapo, perecieron durante el reciente ataque aéreo aliado a su cuartel general en Copenhague.

• *BAJAS NAZIS. — Las bajas sufridas por los alemanes en el frente occidental a partir del primero del corriente ascienden a 300.000.*

• PACTO ANGLO-FRANCES. — Sir John Anderson, llegó en avión a París para firmar el pacto económico anglo-francés con el Ministro de Hacienda Rene Pleven, mañana a medio día. Al atardecer, Anderson visitó al General Charles de Gaulle.

• *HITLER CONVOCO A REUNION. — La agencia Exchange Telegraph, en un despacho de Zurich, dice que se ha sabido de fuente insospechable, que Hitler convocó a una reunión de emergencia de gauleiters y ministros para hoy a la noche en Berchtesgaden, hacia donde el canciller se dirigió en avión. Reproduce asimismo un despacho de Berlín, según el cual, un vocero del Ministerio de Guerra del Reich manifestó que Alemania debe estar preparada para infortunadas noticias.*

EL REY JORGE VI FELICITO AL GRAL. EISENHOWER

LONDRES, 26 (United). — El rey Jorge VI, felicitó por telegrama al general Dwight Eisenhower y al mariscal Bernard Montgomery, por "el triunfal cruce del Rin". El mensaje al



General David Eisenhower

general Eisenhower dice: "Los ejércitos aliados atravesaron el Rin. Es un acontecimiento militar de significación incalculable para todo el mundo. En representación de todos, el imperio británico y la comunidad de naciones inglesas, quisiera expresar mi gratitud a todos aquellos de todas las armas que obtuvieron esta grande y gloriosa victoria".

El rey manifestó en un telegrama al mariscal Montgomery: "Vuestro victorioso cruce del Rin, hacia el corazón del territorio enemigo nos conmovió a todos muy profundamente".

En un puesto de comando de las fuerzas aliadas, 26. (United). — El general Eisenhower, se convirtió hoy en el primer comandante supremo de la historia que ha cruzado el Rin y penetrado en Alemania durante la guerra. En una visita sorpresiva para ver a las tropas que marchan hacia el Ruhr, el general Eisenhower, estuvo en los sectores del 3.er y 7.o ejército, conversando con los generales Bradley y Hodge. Anteriormente había conferenciado con el general Patton. El comandante supremo salió a la mañana temprano acompañado de su ayudante de campo, teniente coronel Ernest T. Lee de San Antonio, Texas, visitando el puente Ludendorf, que se derrumbó hace 8 días, regresando después de almorzar con el mayor general Collins, del cuerpo número 7. Las entrevistas del Gral. Eisenhower y sus visitas a la margen derecha del Rin, son calificadas aquí de "extremadamente significativas".

Aturdidos y desmoralizados huyen los nazis

LONDRES, 26 (United). — La radio de París informó que las fuerzas del general Patton ocuparon Franckfort y la encontraron prácticamente sin habitantes. Agregó que otros elementos de Patton habían llegado a Wiesbaden.

LONDRES, 26. (United). — La radio de Bruselas informó que las fuerzas del general Patton entraron en Franckfort del Meno esta mañana.

CON EL PRIMER EJERCITO NORTEAMERICANO, 26. (United). — Las fuerzas del general Hodges entraron en Limburg sin encontrar resistencia.

CON EL PRIMER EJERCITO NORTEAMERICANO, 26. (United). — Las fuerzas al mando del general Hodges penetraron en Limburg, sin encontrar resistencia. En esa posición, estos efectivos se encuentran a solo 45 kilómetros de las fuerzas de Patton que entraron en Franckfort del Meno.

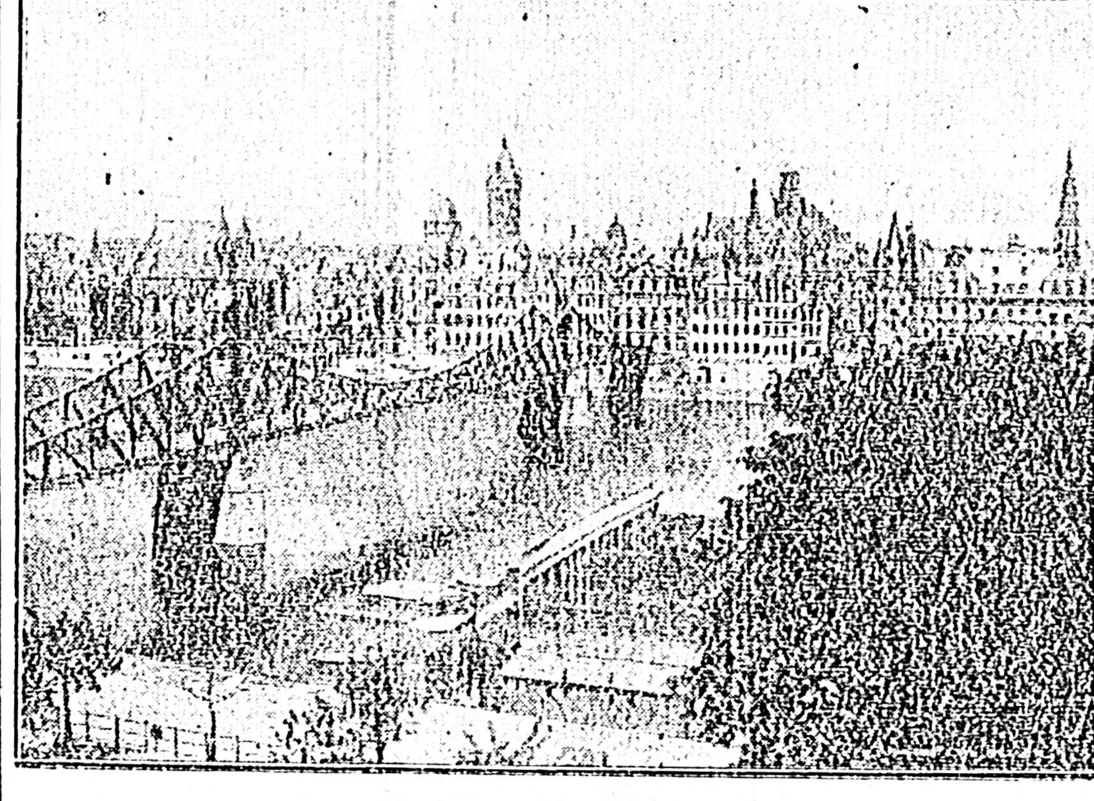
Dentro de Limburg se hallaron defensas fijas alemanas y se desarrollan dentro de la ciudad combates cuerpo a cuerpo.

ENEMIGO ATURDIDO

PARIS, 26. (United). — Seis ejércitos aliados, operando profundamente en las últimas defensas de Alemania al este del Rin, sobre un frente de más de 310 kilómetros, de amplitud avanzan contra un enemigo al parecer aturdido y desmoralizado por el más grande bombardeo aéreo de la historia.

El tercer ejército norteamericano, a gran distancia a la vanguardia del grueso de las fuerzas aliadas, se desplaza velozmente hacia el noreste a través de varios cruces del Rin, con un ritmo tal que rivaliza con la espectacular irrupción en Normandía, en el verano pasado.

Las columnas de tanques del general Patton han penetrado en las afueras de Franckfort del Meno, que es la novena ciudad de



Una vista de la ciudad de Frankfurt, que está ya en poder aliado

Alemania, y también acometen a través del río Meno más al este, a 335 kms. o menos de Berlín.

Según una información alemana, elementos de tanques han llegado al Meno en Aschaffenburg, que se halla a 35 kilómetros al este de Darmstadt y a 39 al sudeste de Franckfort cayó casi sin lucha en poder de la 4.a división del ejército de Patton, cuyas fuerzas acometen hacia el norte en dirección a Franckfort y establecieron asimismo una poderosa cuña acorazada hacia el norte, en dirección a Aschaffenburg, donde se apoderaron de uno de los principales puentes a través del río Meno.

Según las informaciones oficiales la distancia más corta de Berlín a que se halla Patton es en Aschaffenburg, pero se cree que esas fuerzas han atravesado el Meno y se encuentran a una distancia mucho menor de la capital alemana.

Otros elementos del 3er. ejército acometieron hacia el este, desde varias sólidas cabeceras de puente al sud de Coblenza, en tanto que las fuerzas del general Hodges avanzaron hacia el sudeste desde su cabecera de puente de Remagen y están a punto de establecer enlace con las tropas de Patton, de las que esta mañana estaban separadas por unos 13 kms. tan solo.

En el sector norte del Rin, los ejércitos noveno norteamericano, segundo británico, primero canadiense y primero aerotransportado aliado han establecido una sólida cabecera de puente conjunta de casi 50 kms. que tiene una profundidad de 16 kms. o más al este del río. En su veloz avance estos 4 ejércitos aliados flanquean rápidamente la cuenca industrial del Rhur, y toman prisioneros a millares de desmoralizados alemanes. Más de 10.000 nazis han caído ya prisioneros desde la irrupción a través del tramo norte del Rhin y los despachos del frente dicen que su número aumenta de hora en hora. A casi 60 horas de comenzada la ofensiva de Montgomery, los alemanes no habían emprendido todavía ningún contraataque de importancia y mientras tanto la aviación aliada con centenares de aparatos, se hicieron presentes sobre el campo de batalla desde el amanecer para llevar a su cuarto día, la intensísima ofensiva contra las fuerzas móviles alemanas. Se informa que las tropas del noveno ejército, en el flanco sud de Montgomery, avanzan casi a voluntad a través de destruídas defensas alemanas. Estas tropas tomaron Hunxe, a 11 kms. más allá del Rin, sobre el río Lippe. Los norteamericanos cruzaron el Lippe y avanzaron 5 kms. colocándose a unos 10 de Dorsten y a 19 al noroeste de Essen.

AL SUR DEL RIO LIPPE

CUARTEL GRAL. DEL MARISCAL MONTGOMERY, 26. (U. Press). — La parte central de la embestida la han formado los paracaidistas y las tropas aerotransportadas, que reanudaron su avance atacando hacia el este, desde Hammenkeln hacia Brunen.

Hoy han avanzado 2 millas pero se va intensificando la resistencia del enemigo.

La segunda arremetida británica se lanzó hacia el norte desde Milligen y si bien continúa firme la resistencia germana, no ha habido contraataque de importancia en este sector.

El único contraataque importante — y este ha sido de relativa intensidad — desde que cruzaron el río, fué el que se hizo contra el centro de las formaciones norteamericanas en Forst y Wesel, tres millas al sur de Hunze. Los tanques enemigos lograron penetrar entre nuestras filas pero una exitosa contraofensiva logró rechazarlos y las fuerzas estadounidenses continúan ahora su avance hacia el este, en intensa lucha a través de espesos bosques y campos y a lo largo de la carretera de Hunze - Dorsten, al sur del río Lippe.

PERSISTENTES ATAQUES A LAS ISLAS KURILES

WASHINGTON, 26 (United). — Peritos militares han indicado que los persistentes ataques por mar y aire, sobre las islas Kuriles, que guarda la puerta trasera del Japón, parece ser algo más que simples ataques de distracción o hostigamiento. La marina no se muestra explícita, pero los observadores expresan su opinión de que tal vez, los bombardeos de las bases septentrionales japonesas desde el primero de año, constituyen los preliminares de una invasión. Las islas Kuriles se extienden más de mil millas al norte de las islas metropolitanas niponas y sirven admirablemente para el propósito de rodear al Japón con bases estratégicas desde las cuales la aviación pueda hostigar ese país diariamente.

Si Rusia, interviniese en la guerra contra Japón, las islas Kuriles podrían convertirse en un poderoso eslabón de comunicaciones aéreas entre Estados Unidos, y la Siberia. El proceso de sitiar al Japón, ha comenzado ya con la ocupación de Iwo Jima, en las islas Volcán. Para completarlo habría que conquistar las islas Kuriles. En el norte de Ruakyú, en el sur y las bases en la costa china, al oeste. El objetivo más probable de la invasión sería la isla Matiuwa o Shimushirú. Ambas tienen pista de aterrizaje. El peso de los ataques contra las islas Kuriles, corresponden a la undécima fuerza aérea del ejército y al arma aérea de la marina con base en las Aleutianas. La mayoría de los objetivos tienen instalaciones terrestres, tales como almacenes, aeródromos, depósitos de gasolina y municiones.

ANUNCIO NIPON

NUEVA YORK, 26 (Unitd).— La rado Tokio, anunció que los norteamericanos intentaron un desembarco en el archipiélago de Ryukyú, al sur de las islas metropolitanas japonesas, con cien lanchones de desembarco.

La emisora, añadió, que la operación se realizaba contra las islas Aka, Jima y Tokashika con apoyo de la aviación, pero que las guarniciones opanían una eficiente resistencia "que intercepta con energía" a las tropas invasoras.

La operación, dijo, fué precedida por un intenso ataque aeronaval desde la mañana del sábado contra Okiwana, principal isla de Ryukyu, y contra las islas de Miyaco y Kerama.

ENERGICA PROTESTA ARGENTINA AL REICH

BUENOS AIRES, 26 (United). — Tal como lo había anunciado al mediodía el Dr. Ameghino en horas de la tarde la Oficina de Prensa del Ministerio entregó a los periodistas el texto de la información relativa al reclamo formulado a Alemania con motivo de los atropellos de que fuerzas de ese país hicieran objeto al ciudadano Cirio Vacarezza en la localidad de Santa María de Taro, provincia de Parma.

El texto de la información es el siguiente: "Comunicado: con fecha 3 del corriente, la Cancillería impartió instrucciones telegráficas a la Legación en Estocolmo para que, por conducto del gobierno de Suecia, encargado de los intereses argentinos en Alemania, se hiciera efectiva ante el gobierno del Reich la reclamación diplomática por los hechos sucedidos en Santa María del Taro, provincia de Parma, Italia, de los que resultó víctima el ciudadano argentino Cirio Vacarezza, su esposa e hijos".

La información de los sucesos fué trasmitida al gobierno argentino por el Ministro en Berna, Sr. Carlos Brebbia, ante quien se presentó el Sr. Vacarezza después de haber logrado salir de Italia y refugiarse en Suiza gracias a las urgentes gestiones del mencionado representante diplomático y a la preferente atención que le prestaron las autoridades federales suizas.

1.o) El gobierno argentino acaba de ser informado que los ciudadanos argentinos nativos. Sirio Vacarezza, su esposa Lina Lehman y sus hijos menores Silvio Roberto y Juan Carlos, han sido víctimas de vejaciones y torturas de parte de soldados alemanes mandados por un capitán de apellido Zimerman, pertenecientes a las fuerzas militares alemanas de ocupación en el pueblo Santa María del Taro, provincia de Parma Italia, donde residían, no obstante poseer todos ellos pasaportes argentinos en regla que acreditan su nacionalidad. Considerados como ciudadanos de un país americanos, fueron encarcelados bajo acusación de espías.

2.o) Estos hechos ocurrieron el día 10 de julio de 1944 y de resultas del tratamiento brutal a que fueron sometidos, tanto Sirio Vacarezza como su hijo Silvio han sufrido serias lesiones corporales.

El día 15 de julio cuando se hallaban a punto de ser fusilados, la intervención de algunas autoridades italianas a requerimiento angustioso de la Sra. Vacarezza, --la cual había sido liberada días antes— lo salvó de la muerte pero no del pillaje, pues el capitán Zimmerman y los soldados que le acompañaban se apropiaron de todos los efectos de valor de la residencia del Sr. Vacarezza, que el interesado justiprecia en 110.250 pesos argentinos.

3.o) La diligente intervención de la Legación Argentina en Berna y la preferente atención de las autoridades federales suizas, permitieron a la familia Vacarezza salir del territorio ocupado por las tropas alemanas, donde se les había dado el brutal tratamiento, y acogerse al humanitario asilo temporario de la Confederación Helvética.

4.o) Estos hechos no necesitan ser calificados y se suman a los actos perpetrados con anterioridad por las fuerzas armadas del Reich contra personas y los planes de ciudadanos argentinos.

5.o) En virtud de los hechos mencionados, el Gobierno Argentino presentó al Gobierno del Reich su formal protesta, requiriéndose el condigno castigo de los culpables el desagravio correspondiente a la injuria inferida y las compensaciones materiales por las lesiones corporales causadas a los ciudadanos Sirio y Silvio Vacarezza, conjuntamente con el valor de los efectos de que fueron despojados por los autores de este brutal atentado".

VIOLENTA OFENSIVA RUSA EN DIRECCION A VIENA

MOSCU 26 (United) — Los ejércitos segundo y tercero de Ucrania, después de haber establecido enlace en Tata (Hungría) —contacto que se mantuvo en secreto —han desencadenado una gigantesca ofensiva en dirección a Viena, en la que intervienen un millón de hombres y se hallaban ya a menos de 50 kilómetros de la frontera austríaca según lo ha informado esta noche el diario "Pravda". El mismo diario dice que las tropas alemanas están retirándose en desorden a través del oeste de Hungría, y que cuatro de sus divisiones acorazadas han sido barridas.

Mientras tanto en el extremo norte del frente parece haber entrado en sus últimos días el asedio ruso de Danzig Gdynia, en vista de que las unidades del ejército soviético se han apoderado de más suburbios y han ensanchado a más de 11 kms. la cuña introducida entre aquellos dos puertos.

En cuanto a la batalla de Berlín se sabe que continúa con toda violencia desde puntos situados al este de Stettin y Kuestrin hasta las fronteras de Sajonia, pero el silencio de seguridad no permite conocer detalles.

El tercer ejército ucraniano del mariscal Tolbukhin en una violenta arremetida contra el castigado grupo de ejércitos alemanes del sur, que manda el general Johannes Friessner, se apoderó del importante centro de comunicaciones de Papa, a 120 kms. al sureste de Viena y a 50 de la frontera austríaca desde donde, por primera vez se puede escuchar el tronar de los cañones rusos.

Stalin anunció la captura de Papa en una orden del día en la que también da cuenta de la conquista de Devecher por el mismo ejército, otro nudo ferroviario y carretero distante 139 kms. de la capital de Austria y 68 de la frontera de ese país.

Los mariscales Tolbukhin y Malinovsky, comandante este último del segundo ejército de Ucrania, unieron sus ejércitos en los densos bosques cercanos de Tata, después de lo cual se lanzaron al ataque con tan desconcertante sorpresa que sólo en la arremetida inicial perdieron los alemanes 4 de sus divisiones blindadas, además los rusos irrumpieron por las líneas germanas y se lanzaron en dirección a Viena antes de que los nazis tuvieran tiempo de reorganizarse para la defensa.

Esos dos ejércitos rusos estaban esta noche operando sobre un frente de 222 kilómetros, que corre aproximadamente desde el norte de Estergom, en Checoeslovaquia, hasta Devecher.

La orden del día de Stalin también anunció la caída de Banskabystrica, en la orilla sur del río Bron, a 205 kilómetros de Viena a la cual está unida por una línea férrea.

El país por donde están avanzando los ejércitos es áspero y montañoso. Banskabystrica es un estratégico centro carretero situado en terrenos altos, y su posesión por los soviéticos apresuraría considerablemente la campaña, según opinión de un comentarista militar de Moscú.

La radio alemana, en trasmisiones captadas aquí, admitió que la línea defensiva germana del Bron ha sido rota por tres puntos y que ese río montañoso está siendo desbordado, pero no mencionó la pérdida de Banskabystrica por la Wehrmacht.

Los alemanes están retrocediendo hacia la frontera austríaca presionados por la nueva ofensiva. Las informaciones soviéticas dicen que en algunos puntos, los nazis abandonan sus armas, para escapar más rápidamente.

En la zona de Danzig, el segundo ejército de la Rusia Blanca se apoderó de los suburbios situados a un kilómetro y medio de la fortaleza de Danzig y a 3 kilómetros al sur de Gdynia, antigua base naval polaca.

La cuña introducida por los soviéticos entre esos 2 puertos mide ahora más de 11 kilómetros de ancho.

El "Pravda" dice que los alemanes han movilizado a todos los hombres y muchachos comprendidos entre los 61 y los 16 años, para defender Danzig contra el asalto final ruso.

Los prisioneros alemanes han informado que a espaldas de las tropas que combaten en la línea del frente fueron apostadas fuerzas de la S. S. con orden de hacer fuego contra los soldados que dieran señales de retirarse.

En la Prusia Oriental el ejército rojo ha reducido a menos de 51 kilómetros cuadrados uno de los dos últimos bolsones alemanes, el cual quedará virtualmente anulado con la captura de Heilingheil, a 48 kilómetros al suroeste de Koenigsberg. El otro bolsón, que es el de Kranigsberg mide unos 663 kilómetros cuadrados.

Churchill volvió a cruzar el Rin

LONDRES, 26. (United). — Se anuncia oficialmente que el Primer Ministro británico, señor W. Churchill, visitó las tropas del segundo ejército británico en compañía del mariscal Montgomery, cruzando hoy nuevamente el Rin con ese objeto.

Durante el viaje el mariscal Montgomery expresó que la batalla marcha estupendamente.

En momentos en que Mr. Churchill hacía su visita, un numeroso contingente de prisioneros alemanes estaban esperando que se les trasladara a la orilla opuesta del Rin. Churchill se detuvo y los estuvo observando un rato.

El guardia a cargo de los prisioneros, tuvo buen cuidado de informar a éstos de quiénes se trataba, y les gritó: "Mírenlos bien; son "Minnie" y "Monty" que están cruzando el Rin de ustedes. ¿Qué me cuentan?"

Posteriormente, Churchill regresó nuevamente a Londres.

DESEMBARCAN EN CEBU

SAN FRANCISCO, 26 (United). — Radio Tokio anunció que fuerzas norteamericanas y filipinas, han iniciado la invasión de la isla de Cebu.

POR ERROR BOMBARDEARON LA HAYA

LONDRES, 26. (United). — No menos de 800 personas perecieron en La Haya, por equivocación por aviones británicos, el 3 de marzo. Hubo un millar de heridos y resultó destruída una sexta parte de la ciudad.

FALLECIO AYER D. LLOYD GEORGE

LONDRES 26 (United) — Ha desaparecido hoy una de las más notables figuras que hayan actuado jamás en la turbulenta política británica: Lloyd George. Fué en síntesis, lo que los ingleses llaman un político "radical", ya que perteneció a la extrema izquierda del Partido Liberal. Desempeñó el cargo de Primer Ministro en los días más oscuros de la última guerra, desde el cual llevó a su patria a la victoria y se convirtió en una figura mundial casi al mismo tiempo en que perdía toda su influencia en la política nacional.

Tales paradojas lo siguieron a través de toda su vida pública de 50 años, y esa es una de las razones de que no se haya escrito hasta ahora una biografía satisfactoria del "mago galés". Ni el mismo, en sus joviales y combativas memorias ha explicado sus triunfos y fracasos.

Hijo de padres galeses pobres — su padre era un modesto maestro de escuela— nació en Manchester en 1863 y al terminar su instrucción general, a los 14 años, comenzó a trabajar como ayudante de un procurador.

A los 21 años, actuaba como procurador, con escasa clientela en un villorrio galés, y a los 27 fué elegido miembro del Parlamento por el distrito de Caernarvon, por la exigua mayoría de 18 votos. Continuó representando a ese distrito por espacio de 24 años hasta que los honores otorgados por el, con motivo de Año Nuevo, le permitieron sentarse en la Cámara de los Lores, al convertirlo en Vizconde y Conde. Sus títulos eran "Vizconde de Dwyfor en el país de Caernarvon y Conde Lloyd George de Dwyfor".

LONDRES 26 (United) —Lloyd George, el gran amante de la paz que sin embargo jamás volvió la espalda a la lucha, murió convencido de que la potente y viril unión anglo - norteamericana es la llave de la paz mundial. Una persona que probablemente estuvo más próxima al anciano político desaparecido que ninguna otra, en estos últimos 25 años manifestó a la United Press distintos juicios que se había formado a través de muchas de las impresiones que le había confiado Lloyd George. Por razones especiales esta persona no ha querido que se mencione para nada su nombre y no fué sino que se le prometió mantener su anonimato a toda costa, que cedió a los pedidos de que contara lo que uno de los más notables estadistas de Gran Bretaña, dijo y pensó durante los últimos años de su vida. A estar a lo expresado por este informante era creencia arraigada en Lloyd George, que no podía cimentarse una base sólida para organización alguna de seguridad mundial, sin una activa y sincera colaboración de los Estados Unidos.

HOY SERAN CONOCIDAS LAS RESOLUCIONES DEFINITIVAS DEL GOBIERNO ARGENTINO SOBRE POLITICA EXTERIOR

BUENOS AIRES 26 (United) — El canciller interino informó hoy que el gabinete adoptó resoluciones definitivas sobre el problema internacional, las cuales serán redactadas por el Ministro de Relaciones Exteriores, firmadas mañana en un nuevo acuerdo y dadas a conocer de inmediato.

Desde las primeras horas de la mañana se manifestó en el Palacio San Martín una intensa expectativa en torno al posible pronunciamiento que adoptaría el gabinete nacional sobre la situación política exterior y la invitación formulada por la Conferencia de Méjico en el acta de Chapultepec. Los requerimientos periodísticos encontraron una vez más un total hermetismo por parte de los funcionarios del Departamento, no ocultándose, no obstante la seguridad de una inminente definición. A las 13 horas, llegó al palacio San Martín el Ministro interino, doctor Ameghino, quien fué de inmediato abordado por los cronistas presentes. El Dr. Ameghino respondió que en la reunión de gabinete que terminaba de realizarse en la Casa de Gobierno se habían adoptado "resoluciones definitivas". Agregó que se había encargado a la Cancillería la redacción de dichas resoluciones y de los documentos pertinentes para mañana ser suscritos en un nuevo acuerdo que se efectuará a las 11.30 horas. Si bien el doctor Ameghino, no se extendió en otras consideraciones ni agregó nada a las varias preguntas que se le formularan, insistió en el carácter definitivo de las resoluciones adoptadas en la fecha, cuya publicidad queda postergada al simple efecto de la redacción final de los documentos.

Respondiendo a la pregunta de uno de los representantes de la prensa, el doctor Ameghino explicó que en la tarde de hoy se daría a conocer una información respecto al caso planteado frente a atropellos que habría sufrido en un pueblo de Italia, la familia Vacarezza.

Antes de que se diera a conocer la información se [illegible] en el palacio San Martín que el gobierno argentino no había hecho llegar ya una enérgica reclamación por los atropellos de que se hizo víctima al aludido ciudadano argentino y sus familiares. La cancillería tendría en su poder una amplia documentación sobre distintos actos de represalia de que hicieron objeto los alemanes al señor Vacarezza, cuando aquellas tropas reconquistaron la población en que se hallaba aquél.

Se trata de un ciudadano argentino de arraigo en la provincia de Córdoba y que posee importantes bienes en el país; el señor Vacarezza se trasladó hace años a Italia, para explotar la fabricación de pelotas de fútbol; el pueblo en que se encontraba fué liberado por los aliados y más tarde reconquistado por los alemanes. En esta última circunstancia se habrían producido actos incalificables de atropello, habiendo noticias de que el señor Vacarezza estuvo a punto de ser fusilado por los nazis, después de sufrir maltratos él y su familia. De las manifestaciones del canciller interino, de las insistentes transmisiones radiales efectuadas por órganos del gobierno, así como de las coincidentes y numerosas informaciones procedentes de las fuentes más directas se desprende que la resolución adoptada hoy por el gabinete nacional está dentro de la fórmula que aprobó la Conferencia de Méjico.

El periódico liberal "La Acción" publica hoy en una edición extra de mediodía el anuncio de un pronunciamiento "contra los agresores" informando en un subtítulo que nuestro país firmará las actas de Méjico. Expresa el periódico que la resolución del gobierno no será otra que la de suscribir las notas de Méjico, lo cual significa para nuestro gobierno —agrega— "la adhesión franca y amplia a todo lo resuelto en Chapultepec, así como también el apoyo integral a la política continental y la solidaridad absoluta con los países que están en guerra con el eje, o han declarado el estado de beligerancia".

El citado órgano periodístico sintetiza en diez puntos cuáles son los deberes y derechos argentinos que emergerán de la declaración [illegible] las actas, importa la contribución efectiva a la solidaridad americana que desde hoy se [illegible] —"no ofrece a la especulación extraña la menor fisura".

RECIO BOMBARDEO A KYUSHU

WASHINGTON, 26. (United). — Oficialmente se anunció que una poderosa fuerza de superfortalezas norteamericanas atacó hoy la isla Kyushu que es la más meridional de las islas japonesas.

El pago de Pensiones a la Vejez comenzará el Lunes 2 de Abril

Orden en que se efectuarán los pagos correspondientes al mes de Marzo de 1945:

OFICINA CENTRAL (Mercedes N.os 1870 al 1880). — HORARIOS: de 8 y 30 a 11 y de tarde: de 13.30 a 16.30 horas

Del N.o 1 al N.o 42.999 — Día 2 de abril — De mañana
Del N.o 43.000 al N.o 55.999 — Día 2 de abril — De tarde
Del N.o 56.000 al N.o 63.499 — Día 3 de abril — De mañana
Del N.o 63.500 al N.o 67.499 — Día 3 de abril — De tarde
Del N.o 67.500 al N.o 73.799 — Día 4 de abril — De mañana
Del N.o 73.800 al N.o 77.299 — Día 5 de abril — De tarde
Del N.o 77.300 al N.o 81.249 — Día 5 de abril — De mañana
Del N.o 81.250 al N.o 84.349 — Día 5 de abril — De tarde
Del N.o 84.350 al N.o 87.399 — Día 6 de abril — De mañana
Del N.o 87.400 al N.o 89.999 — Día 6 de abril — De tarde
Del N.o 90 000 al final — Día 9 de abril — De mañana

AGENCIAS

UNION. (Local: Avda. 8 de Octubre N.o 4462). — HORARIO: DE 13 y 30 a 16 y 30

[...]

Los que no puedan hacerlo en las fechas y horarios indicados, podrán cobrar los días 12 (jueves o 17 (martes) de abril. Los pedidos de pago a domicilio se reciben hasta el 10 (martes) de abril.

MALVIN. (Local: calle Río de la Plata N.o 1561) — Horario: de 9 a 11

Del N.o 1 al N.o 39.999 — Día 2 de abril
Del N.o 40.000 al N.o 53.999 — Día 3 de abril
Del N.o 54.000 al N.o 62.499 — Día 4 de abril
Del N.o 62.500 al N.o 66.999 — Día 5 de abril
Del N.o 67.000 al N.o 72.999 — Día 6 de abril
Del N.o 73.000 al N.o 77.499 — Día 9 de abril
Del N.o 77.500 al N.o 81.999 — Día 10 de abril
Del N.o 82.000 al N.o 85.999 — Día 11 de abril
Del N.o 86.000 al N.o 88.999 — Día 12 de abril
Del N.o 89.000 al final — Día 13 de abril

MALVIN (Local: calle Río de la Plata ó.o 1561) — Horario: de 9 a 11
Del N.o 1 al final. — Día 2 de abril (lunes).

CARRASCO. (Local: Camino Carrasco N.o 5803). — De 9 a 11 horas

IMPORTANTE. — Los pagos de las agencias Malvín y Carrasco se efectuarán rigurosamente en las fechas y horarios establecidos. Los que no puedan hacerlo en las fechas y horarios indicados, podrán cobrar en la Oficina Central, calle Mercedes N.os 1870 al 1880, los días 12 (jueves) o 17 (martes) de abril. Los pedidos de pagos a domicilio se reciben hasta el día 10 de abril en la Oficina Central.

El Parte Policial

• TRAGICO ACCIDENTE

En las canteras propiedad de José Seoane Vásquez sitas en el Arroyo Malvín, el obrero Manuel Aguirre, español, casado, de 51 años, domiciliado en la calle Mirabal Nº 3969, se hallaba trabajando en una saliente formada en una de las paredes de la cantera, cayendo en un descuido al fondo de la misma desde una altura de 10 metros. Resultó con lesiones de tal gravedad que determinaron su muerte de inmediato. Procedió la Seccional 15a.

• UN EMBESTIDO

Frente al Nº 3161 de la Avda. General Flores, el autocamión Nº 63-036 guiado por Elías Guerrero González, domiciliado en Smidel 3032, embistió a Enrique Santos Bonilla, oriental, soltero, de 30 años, domiciliado en Purificación 3798, produciéndole lesiones diversas. La Asistencia Pública lo [...]

[...] pulsera de brillantes engarzados en platino labrado, estimada en más de $ 60.000 en daño de un conocido joyero bonaerense, suceso ocurrido hace un tiempo, en cuya oportunidad empleados de "Delitos contra la propiedad" de la División Investigaciones, atentos a un pedido de cooperación de aquellas autoridades, lograron concretar, tras rápidas diligencias que las mismas habían llegado al territorio nacional, la Rodríguez de Albors o etc., clandestinamente, por el litoral, y que se hallaban viviendo, en compañía de otros profesionales del delito, en un apartamento de la calle Canelones, donde fueron detenidas.

• REMITIDOS

Juan Gregorio García Castro, Gerardo Metz, Juan Dellamtib, Alberto Pérez Quintana, Antonio Pasonich, Manuel Díaz Medina, Héctor Pérez Rodríguez, Raymun[...]

En la Asociación de Estudiantes Preparatorios

SITUACION DE LOS ALUMNOS SIN CLASE

La C. D. de la Asociación Estudiantes de Preparatorios, se dirige a la opinión pública para denunciar la negligencia de los Poderes Ejecutivo y Legislativo que esperando para último momento, han creado una situación anormal a cientos de estudiantes de Secundaria, por carecer de los rubros estipulados para la creación de los grupos necesarios.

Al mismo tiempo, esta C. D. hace un llamado a los señores Legisladores exhortándolos a tratar este problema con la urgencia que requiere.

OFICINA DEL LIBRO DE LA A. E. P.

Se comunica a todos los estudiantes de preparatorios que la Asociación de Estudiantes de Preparatorios, ha resuelto reiniciar las actividades de la Oficina del Libro, a partir del 2 de abril próximo, la que funcionará de acuerdo a la reglamentación respectiva, en Colonia 1816 de 15 y 30 a 18 y 30.

Dada la situación actual de la misma se recuerda al estudiantado que deben depositar los libros para vender en la Oficina, que le entregará un comprobante del depósito, iniciando de inmediato su venta.

Es de resaltar la gran importancia de la misma tendiente a eliminar los abusos que se cometen en la compra-venta de los libros, teniendo en cuenta que la A. E. P. al crear esta Oficina, sólo busca favorecer a los estudiantes, pues no tendrá ninguna ganancia en este ramo.

Si se desean mayores informes se deben dirigir a Ricardo Vergara en Santiago Sierra 3726; Dante Ronco Magnone, en La Paz 1991; o Mario Gulart en B. Susviela 4164.

INFORMACION EN PILDORAS

• UTILIDAD DE IWO JIMA. —Despejados los quince kilómetros cuadrados de la isla de Iwo, de los 20.000 japoneses que formaban su guarnición, los norteamericanos tienen ahora una base a mitad de camino de Tokio para que desciendan en ella las superfortalezas [...]

CARTELERA DE CINES PARA HOY ★

Esta publicación no significa recomendación ni aprobación del espectáculo

— CENTRO —

RADIO CITY. — Mat. 1ª a las 14.30: Aguilas de fuego; 2ª Mi amiga Flicka; 3ª Morena oscura; 4ª a las 18.40: Búffalo Bill. Noche: 1ª a las 21: Morena oscura; 2ª a las 22.40: Búffalo Bill.

COVENTRY. — Mat. 1ª a las 14 y 30: Cortas; 2ª La legión blanca; 3ª Bajo cielo enemigos; 4ª a las 18.30: El buen Pastor. Noche: 1ª a las 21.10: Bajo cielos enemigos; 2ª a las 22: El buen Pastor.

AMBASSADOR. — Mat. 1ª a las 17.: Escuela de caballeros; 2ª a las 18.30: La trepadora. Noche: 1ª a las 21: Escuela de caballeros; 2ª a las 22.25: La trepadora.

TROCADERO. — Mat. 1ª a las 14.30: Comisario de tranco largo; 2ª Brindo por ti; 3ª El diablo aconseja mal; 4ª a las 18.30: Soñando despierto. Noche: 1ª a las 21.15: El diablo aconseja mal; 2ª a las 22.30: Soñando despierto.

[...]

STAR PALACE. — Mat. 1ª Corta; 2ª El correo de Lyon; 3ª Aprendió de aviador; 4ª El lobo en Scotland Yard; 5ª Nunca tendrás un centavo. Noche: 1ª Yosiwara; 2ª El correo de Lyon.

21 DE SETIEMBRE. — Mat. 1ª Corta; 2ª Donde está esa mujer; 3ª El rugido de las fieras; 4ª Barranca abajo; 5ª Sierra chica; 6ª La Pasión. Noche: 1ª Cortas; 2ª Barranca abajo; 3ª La Pasión.

— AGUADA —

ASTOR. — Mat. 1ª Not. 2ª Reto a la muerte; 3ª Africa; 4ª Cuando empieza el amor; 5ª Centauros del pasado. Noche: 1ª Cuando empieza el amor; 2ª Centauros del pasado.

URUGUAYO. — Mat. 1ª Not. 2ª El amor llamó dos veces; 3ª Venganza por mano ajena; 4ª La mujer del pueblo; 5ª Santa. Noche: 1ª La mujer del pueblo; 2ª Santa.

[...]

ATLANTA. — Mat. 1ª Corta; 2ª La V purpúrea; 3ª Not.; 4ª Noticias de primera plana; 5ª Serie completa de "La derrota del Dragón". Noche: 1ª Cortas y Not. 2ª Serie completa de "La derrota del dragón".

ORIENTAL. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Aquí durmió Jorge Wáshington; 3ª Cuando nos casamos; 4ª La extraña pasajera. Noche: 1ª Corta; 2ª Cuando nos casamos; 3ª La extraña pasajera.

— BARRIO GOES —

ATENEO. — 1ª Perseguidos; 2ª Siempre en mi corazón.

ASTRAL. — Mat. 1ª Not. 2ª Amantes en la isla del diablo; 3ª Damas retiradas; 4ª El niño del elefante; 5ª Las sorpresivas del divorcio. Noche: 1ª El niño del elefante; 2ª Las sorpresas del divorcio.

[...]

E D I C T O S

JOSE E. DOMINGUEZ

JUDICIAL

De acuerdo con el siguiente EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2º. turno, doctor Carlos M. Larghero, dictada en autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c/TOMAS Y ANGEL GOMEZ DIZ. Cobro ejecutivo de pesos". (L. 2, f. 97), se hace saber al público que el día 23 de abril del año en curso, a las 16 horas y en las puertas del Juzgado, por el Martillero JOSE E. DOMINGUEZ, asistido del Alguacil y Actuario del mismo, se va a proceder a la venta en remate público y sobre la base de la suma de $ 922.07, o sean las dos terceras partes de la tasación, del siguiente bien: un solar de terreno, ubicado en la Villa del Cerro, de este Departamento, empadronado con el Nº. 25.516, compuesto, según plano del Agrimensor Conde, de una superficie de 691m.7odc., que se deslinda así: 21m.175 milímetros de frente al Sur, sobre la calle MEXICO, por 32m.212 milímetros de fondo, que, por formar esquina, son también de fren[...]

ANTONIO MIRALLES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2º. turno, doctor Carlos M. Larghero, dictada en autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c/CARLOS LORENZO BALPARDA. Cobro ejecutivo de pesos". (L. 2, f. 397), se hace saber al público que el día Martes 17 de abril del año en curso, a las 16 horas y en las puertas del Juzgado, por el Martillero ANTONIO MIRALLES, asistido del Alguacil y Actuario del mismo, se va a proceder a la venta en remate público y sobre la base de la suma de $ 260.00, o sean las dos terceras partes de la tasación, del siguiente bien: el solar señalado con el número cuatro (Nº. 4) en el plano levantado el 6 de noviembre de 1909, por el Agrimensor Javier Alvarez, ubicado en Maroñas, 11ª sección judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el Nº. 75.171 y compuesto de una superficie de 195 m. cuadrados con 49 dc., que se deslinda así: 8m.65cm. de frente al Oeste, sobre la calle FRANCISCO [...]

[...]

¿Reforma constitucional?

La insistencia y la aparente seriedad de las versiones sobre la inminencia de gestiones concretas para encaminar una nueva reforma constitucional —la cuarta en veintiocho años— obliga ya a dejar el simple tono informativo, para trascender al comentario doctrinal sobre el problema que se quiere plantear a las colectividades políticas y a la opinión nacional.

Empecemos por señalar las circunstancias que, a nuestro criterio, están urgiendo, en dos grandes sectores partidarios, el planteamiento de la cuestión.

Para el batllismo, grupo político que tomaría la iniciativa, existe un problema de carácter interno, de todos conocido: la necesidad de hacer frente a ciertos movimientos de una candidatura presidencial a la que no sería afecto todo un grupo de dirigentes amenazado de perder, si el movimiento triunfara, la dirección del partido y, por consiguiente, buena parte de la dirección del país.

Para el herrerismo, la tentativa de readquirir ciertas posiciones gubernativas perdidas con motivo del golpe de Estado de febrero de [...]

[...] este, se agregan, por lógica resonancia de la crisis universal, innumerables problemas de carácter excepcional, que reclaman urgente solución.

1.º) Tenemos que organizar, en el plano mundial y continental la comunidad de las naciones para una vida internacional justa y jurídicamente ordenada.

2.º) Tenemos que trazar los planes para una vida económica estable y duradera, seriamente amenazada por las seguras conmociones de la postguerra, problema en cuyo enfoque coincidiremos, por sus graves consecuencias, con todos los países más o menos importantes de Hispanoamérica.

3.º) Tenemos que estabilizar y mejorar nuestra organización social, donde perduran serios defectos en cuanto a la alimentación, el salario, la vivienda y la higiene.

4.º) Tenemos que fortalecer la vida económica nacional, coordinándola, es natural, con los puntos de vista continentales.

5.º) Tenemos que salvar alarmantes dificultades de orden financiero.

6.º) Tenemos que adecuar a las exigencias del momento la estructura de la administración pública y de los numerosos servicios públicos que comprende.

7.º) Tenemos que salvar de la bancarrota segura a nuestros institutos de previsión social.

8.º) Tenemos que reformar todo el edificio de nuestro régimen impositivo.

9.º) Tenemos que devolver su eficacia a todos o casi todos nuestros sistemas de enseñanza, rebasados en sus posibilidades por el reclamo de la sociedad actual.

Como no tenemos casi nada que justifique nuestras preocupaciones, vamos a dar, una vez más, prueba irrefragable de liviandad de criterio, agregando a todos esos problemas, uno más, el constitucional.

Nos apresuramos a declarar que sólo admitiríamos su planteamiento si se diera en el juego real de la vida política uno de estos dos extremos: peligro para los elementos básicos del orden democrático, de las instituciones republicanas o de las libertades individuales; imposibilidad absoluta de funcionamiento normal del organismo gubernamental.

Creemos sinceramente que ninguno de esos dos extremos ha sido alcanzado.

En cuanto al primero, nos parece efectivamente alejado. Tras las convulsiones surgidas desde el 31 de marzo de 1933, parece evidente que el país ha retornado a su normalidad institucional, y los derechos de la persona humana están debidamente garantidos, no sólo en el juego de las instituciones, sino en el proceder de los hombres de gobierno.

No creemos, como algunos, que baste para dar el "placet" a la gestión del gobierno actual el no haberlas dejado de respetar, que al fin y al cabo es su primaria y fundamental obligación, pero no dejamos de reconocer que nadie, en este país, siente inquietud por sus derechos esenciales, dentro del orden puramente político.

En un próximo artículo nos aplicaremos a analizar si la actual estructura y sistema de relación de los poderes impide realmente el juego normal de la actividad gubernativa.

NUESTROS REPORTAJES

LOS PROBLEMAS DE LA FACULTAD DE DERECHO

Nos formula declaraciones el Decano Dr. Juan P. Zeballos

Recientemente, el Poder Ejecutivo elevó un mensaje a la Asamblea General, pidiendo un refuerzo de quince mil pesos, destinados a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

En otra ocasión, desde esta misma página, nos hemos ocupado de los escasos rubros que se asignan a muchos de nuestros centros de enseñanza superior, perturbando con ello el normal y eficiente desarrollo de los cursos.

Existen Facultades que luchan titánicamente [...]

[...] de un hombre joven y capacitado, como lo es el Dr. Zeballos.

Ahí va el contenido de nuestra entrevista:

—¿En qué consiste, Sr. Decano, el problema de la superpoblación en la Facultad de Derecho?

—"Consiste en lo siguiente: existe la posibilidad de que en este año ingresen a la misma, más de 300 alumnos.

El promedio anual de los ingresados en el quinquenio último, alcanza a 180, arrojando la cifra más elevada el año pasado, con 213 estudiantes. Pero, eso no es todo; los informes enviados a la Universidad por las oficinas de Enseñanza Secundaria revelan la existencia de 1.152 estudiantes en Preparatorios de Abogacía y 257 en los de Notariado, de los cuales 531 y 111, respectivamente, cursaron el segundo año y están en las puertas de la Facultad.

Esas cifras suponen naturalmente, un abatimiento, que por más pesimista que sea, nos lleva a pensar que ingresarán este año 300 alumnos en los cursos de Derecho. Y análoga posibilidad existe para el venidero, ya que si se aumenta con este ritmo, [...]

[...] testa el Sr. Decano, es menester reorganizar los cursos de Seminario, que se encuentran abandonados. Igualmente, la Facultad no puede desatender las publicaciones periódicas, como tampoco la contratación de profesores extranjeros, para que dicten cursillos de ampliación. Todos estos aspectos han venido a menos, y la causa no es otra que la escasez de rubros con que contamos.

Desde 1938, la Facultad atiende el pago de profesores agregados de grupos, profesores auxiliares, ayudantes, cursos de procuración, cursos de investigación y seminarios, con una partida total de $ 23.490 anuales, y no está demás consignarlo, algunos ejercicios se han cerrado con déficit.

Como se ve, menos de $ 2.000 mensuales para hacer frente a tantas erogaciones imprescindibles.

Esos son los aspectos descuidados que se tratarán de reorganizar.

—Pasando a otro asunto: ¿Cree Ud. que los catedráticos reciben una compensación justa?

—"No; es insuficiente el sueldo de $ 95.00 nominales que se les asigna. Es casi ridículo. [...]

[...] Yo creo que en el transcurso del presente año se normalizará esa anomalía que presenta nuestra Facultad y ello redundará, indudablemente, en provecho de la misma".

—¿Qué proyectos generales de mejoramiento existen?

—Estamos empeñados en lograr, no sólo la reforma de los programas, algunos de los cuales merecen una revisión a fondo, pues han quedado atrás, sino, la reforma del propio plan de estudios.

Es preciso llegar a la separación del Título de Abogado, por un lado, y el de Doctor en Leyes por otro.

Si esto se lograra no sería una innovación avanzada, pues es el régimen que impera en casi todos los países.

El actual es perjudicial para el estudiante, que tiene que hacer frente, en un sólo plan orgánico, a asignaturas codificadas y a las que pertenecen propiamente al doctorado, con desmedro, muchas veces, de las primeras.

Estas reformas competen a la Asamblea del Claustro, que estaba citada para 1943 y que, independientemente, se reunirá esto [...]

[...] Los estudiantes, continuamente piden prórroga en las fechas de fin de año, para espaciar más unos exámenes con otros. De ahí, que en cierta oportunidad les haya sugerido la idea de soldar esos dos períodos de noviembre y diciembre con el de octubre, y en ese lapso de tres meses, con dos períodos ordinarios, habría posibilidad de separar convenientemente las fechas.

Pero, aun, no hay nada de positivo sobre esto. Son reformas que tendrá que apreciar la Asamblea del Claustro, que como le dije, hace un momento, se reunirá en el correr del presente año.

A quien le caiga el sayo...

Los homenajes a Varela y nuestro diario

En otro lugar de nuestra hoja transcribimos íntegramente un ajustado comentario de "El Diario" de ayer, acerca de la explotación sectaria a que ha dado lugar —por parte de muy pocos, felizmente— el reciente homenaje nacional a la memoria de José P. Varela, con motivo del centenario de su nacimiento.

Pero como de dicho comentario pudiera colegirse alguna crítica para nuestra actitud, por haber mantenido una extensa polémica periodística con el diario batllista sobre la personalidad del Reformador, vamos a explicar brevemente cuáles fueron nuestros propósitos, y por qué nos vimos arrastrados a dicha polémica, contra nuestra voluntad.

Como adhesión a los homenajes a Varela, entendimos nuestro deber rectificar a la historia sectaria en punto a las verdaderas ideas de aquél acerca de la enseñanza religiosa en las escuelas, lo cual hicimos con el mejor de los éxitos en una serie de artículos que nadie se ha atrevido a rectificar.

En esa tarea estábamos cuando se nos atravesó el diario batllista reditando la vieja pretensión sectaria de hacer aparecer al catolicismo nacional como la única fuerza opositora que encontrara Varela al tiempo de llevar a cabo su obra reformista, lo cual demostramos que no era así, en otros varios artículos a los que pusimos fin dando los nombres de algunas de las destacadas personalidades que combatieron por distintos motivos, políticos o técnicos, la reforma propuesta por Varela.

Por consideración y respeto a su memoria, y por no compartir totalmente las acerbas críticas de algunos de estos, no quisimos reproducirlas en nuestras páginas, limitándonos a mencionarlas a simple título informativo.

En cuanto a la posición de nuestro diario fué clara y cate[...]

[...] ter técnico que en su tiempo le hicieran a las reformas propuestas por Varela, muchas de las cuales han sido reformadas a su vez, con el transcurso de los años, hasta el punto de modificar sustancialmente el pensamiento de aquél.

Y una de estas modificaciones sustanciales fué la referente a la enseñanza religiosa —querida y sostenida por Varela— y hoy excluida por los sectarios que se llaman sus continuadores en la obra escolar.

Eso fué todo, y nada más.

LOS HOMENAJES A JOSE PEDRO VARELA

Un ajustado comentario de "El Diario"

Dice nuestro colega "El Diario" de la noche:

"EL SECTARISMO Y LOS GRANDES TEMAS

Con motivo de los homenajes realizados a la memoria de José Pedro Varela — en oportunidad de conmemorarse el centenario de su natalicio — han surgido algunos incidentes menudos, que obedecen a los fines subalternos de la política del día, que enturbian la significación de tales actos recordatorios y demuestran la falta de sentido que supone el no saber distinguir, según la jerarquía de los temas, cuáles pueden ser y cuáles no pueden ser puestos a contribución de pleitos ordinarios.

Pretender derivar de los actos de homenaje a Varela polémicas y discusiones acerca de las que se mantiene una lucha diaria, con frecuencia desbordada del plano de las ideas, es — sencillamente — desvirtuar el alcance del reconocimiento que, por encima de ciertas distinciones de partido o de religión, debe rendirse a la esclarecida figura del Reformador. Amenguan la significación de los homenajes quienes los ponen al servicio de contingencias — por bien intencionado que sea su propósito — de lucha diaria, que suponen enjuiciamiento de posiciones e, inevitablemente, de quienes las sostienen o han sostenido. De este modo, la figura de Varela puede ser negada, según un compromiso ideológico o una mal entendida consecuencia de combate. Y tanto como la deforma la negación, la deforma — en la perspectiva histórica — la estrechez de criterio de quien supedita el homenaje que le tributa al hecho de que haya sostenido tal postulado, que ocasionalmente sirve a una causa actual.

La exaltación de valores permanentes debe hacerse en el estilo de serenidad que ellos requieren, sin derivar la cuestión hacia planos de militancia en los que es posible que una actitud intemperante dicte la medida de las afirmaciones o las negaciones.

Por eso creemos que si los debates sobre temas vinculados al ideal de la enseñanza en función de principios filosóficos o religiosos pueden continuarse, como forma de crear conciencia en torno a un problema de indudable significación, ellos deben librarse al margen del reconocimiento unánime que se deba a figuras como la de José Pedro Varela. De no ser así, se puede comprometer, en el ardor de una polémica de momento, la unanimidad y la profunda sinceridad de ese reconocimiento, calidades que en estricta justicia histórica se le deben".

Por nuestra parte agregamos: conocimos algunos detalles de esas incidencias: un Inspector de escuelas en San José, un Jefe Político y de Policía en Mercedes y algunos funcionarios en Flores.

Guardamos silencio en el deseo de que quedaran como expresiones aisladas frente a la unanimidad del homenaje.

Los católicos han adherido al homenaje a Varela. Podían hacerlo y lo hicieron. Dieron con esto, su acostumbrada nota de serenidad y de justicia.

Pero estas notas, por lo que se ve, no están al alcance de algunos funcionarios preocupados por su pequeño odio antirreligioso.

Que conste.

REALIZO ASAMBLEA DE SOCIOS EL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

El domingo, luego de celebrada la Santa Misa en la Capilla del Sanatorio Social, realizó Asamblea de Socios el Círculo Católico de Obreros, con la presencia de un delegado del Ministerio de Salud Pública.

Luego de leída y aprobada el acta de la Asamblea anterior, se procedió a la consideración de la Memoria del ejercicio transcurrido. Con respecto a la misma, el Presidente del Directorio, Dr. Juan B. Carballa puntualizó algunos de los capítulos más dignos de ser tenidos en cuenta, entre ellos el apreciable aumento de la masa social, que eleva la misma a un número superior a los veinticinco mil asociados; y el estado financiero de la Institución, que, a pesar de las crecidas erogaciones que se han hecho en me[...]

[...] posición del decreto ley que establece normas para la integración de los directorios mutuales, exigiendo en los mismos la representación del Cuerpo médico, al mismo tiempo que señala modos en lo que concierne al régimen interno de estas sociedades mutualistas.

Frente a esas disposiciones, el Dr. Carballa señaló que el Directorio no se mostraba opuesto a la representación médica en el mismo, según los términos de la ley, pero sí que se oponía a las otras disposiciones legales en cuanto que significan un desconocimiento de la libertad de asociación que ampara la Constitución del país. Expuso a la Asamblea los trabajos que el Directorio había realizado y estaba dispuesto a realizar para defensa de los derechos mutuales. Y en cuanto a [...]

[...] e ha acusado en los precios de la medicamentación puede ofrecer un superávit apreciable, para la época tan difícil porque atraviesa el país.

Uno de los puntos que figuraban en el orden del día, era la elección de miembros que debían integrar el Directorio, renovado parcialmente.

A este respecto, el Dr. Carballa, hizo una clara y amplia ex[...] propuso un cuarto intermedio de la misma, para que luego del estudio de las reformas necesarias de los estatutos, de acuerdo a las disposiciones legales, se volviera a reunir de nuevo la Asamblea, para las elecciones correspondientes.

Así se aprobó, levantándose la sesión, luego de tributado un aplauso a la gestión del Directorio.

Progresan en la India los hospitales católicos

Calcuta, (India). (N. C.). — El Excmo. y Rvmo. Mons. Thomas Pothakamuri, Obispo de Bangalore, ha formulado un llamamiento pidiendo que se funde en la India una Facultad Católica de Medicina. Mons. Pothakamuri lanzó la iniciativa al pronunciar un discurso en el seno de la Asociación de Hospitales Católicos de India, recordando que a pesar de las dificultades del momento, funcionan en el país 53 hospitales católicos. Este número de hospitales católicos — dijo — aumentará ciertamente; y ya es tiempo de que se formen médicos católicos para los hospitales católicos.

NADA SABE EL VATICANO DE INTERMEDIARIOS EN MOSCU

CIUDAD DEL VATICANO, marzo 10 (NC). — Informes publicados por agencias noticiosas internacionales sobre la misión de Edward J. Flynn a Moscú, que según las mismas sería observada con "entusiasmo" por el Vaticano, han obligado a los círculos vaticanos a declarar que no se tiene aquí información alguna acerca del viaje del señor Flynn y, en consecuencia, se ignora también las razones que motivaron su misión.

(El señor Flynn, oriundo de Nueva York, es íntimo amigo del Presidente Franklin D. Roosevelt, a quien acompañó en su viaje a Yalta, para luego dirigirse hacia Moscú. Este hecho sirvió para numerosas especulaciones. Algunos periodistas y comentadores aseveraron que veían en esta visita del señor Flynn un esfuerzo para lograr un acuerdo entre la Santa Sede y la Rusia Soviética).

¿Y QUE?

Bajo el diario título de "Se dice", informa ayer "El País":

"—QUE durante un acto de homenaje a José Pedro Varela en Mercedes, se produjo una incidencia al atacar uno de los oradores a la Iglesia Católica.

—QUE el Juez Letrado de ese departamento se retiró como protesta".

Tanto ó más que la misma noticia, nos interesaría conocer la opinión del colega acerca de ambas actitudes, la del orador y la del Juez. Sería esta una manera de clarificar las intenciones informativas del articulista.

El Capitán Schuman felicita a los editores del diario francés "La Croix"

(POR M. MASSIANI, CORRESPONSAL DE "NC" EN FRANCIA)

PARIS, marzo 10 (NC). — El Capitán Schumann, durante dos años "La Voz de la Francia combatiente" a través de las ondas de la radio de Londres, [...] vibraron con más fervor por la Resistencia Francesa" y que sus editores "combatieron virilmente" la opresión alemana, preparando al país para la expulsión de los invasores.

El Capitán Schumann advierte que "La Croix" ha merecido [...]

VIÑETAS DEL DIA

[...]

LA VIDA NACIONAL DE HACE 60 AÑOS EN LA CRONICA DE EL BIEN PUBLICO

27 DE MARZO DE 1885

• OTROS BOCETOS PARA EL MONUMENTO AL PROCER

Seguimos dando cuenta de la descripción que nuestro diario hace de los bocetos presentados al concurso para la erección de un monumento a Artigas.

"El segundo boceto del escultor don Federico Soneira, titulado "Patria" es a un décimo de la ejecución, y consiste en una base toda de granito que se eleva sobre tres escalones a una altura de siete metros y cincuenta centímetros; los lados mayores de la base son nueve metros cincuenta y los menos de seis y cincuenta; su estilo es más serio que el primero; catorce guirnaldas en bronce con el nombre de los trece departamentos de la república y el año coronan su parte superior".

"Al centro de cada lado nacen cuatro bases semicirculares que sirven de pedestal a cuatro grupos de mármol que miden dos cincuenta por dos ochenta, en estos grupos ha querido compendiar en lo posible la historia del país. Uno de ellos representa la Independencia que abate y vence a la Tiranía, emancipando al Pueblo, que se alza, reconocido, al nivel de la Civilización. Otro representando la Libertad que trae consigo la Justicia y la Igualdad; otro representa la Navegación, Industria y Comercio, y el último grupo, la Civilización, que con la antorcha resplandeciente del progreso, avanza en medio de las Ciencias y las Artes.

La estatua ecuestre en bronce mide cinco metros de alto; el caballo está en el acto de caminar, mientras el General saluda al pueblo que lo aplaude"

• AUTOBOMBO

Transcribimos textualmente:

"Hemos leído en "La Situación" un artículo en el que se pretende defender de nuestras justas censuras al eximio orador parlamentario don Vicente G.

Si Don Quijote a la fecha paseara por estas tierras, no haría ascos para poner su firma al pie de semejante escrito.

Deben saber nuestros lectores que, a pesar de estar firmado por todo el cuerpo de redacción, su autor es el mismo señor G., que por ver figurar su nombre en letras de molde sería capaz de volver a suscribir aquel célebre manifiesto que vió la luz en Santa Victoria.

Seguramente que mientras viva don Vicente, no ha de faltar quien lo alabe".

• EL Dr. DURA

"Ayer tarde partió para Buenos Aires nuestro querido amigo el valiente escritor católico Dr. Francisco Durá.

Su viaje lo motiva la solicitación que le han hecho sus amigos para una amistosa despedida antes de su próximo viaje a Europa.

Nos felicitamos de que así sepan distinguir nuestros hermanos los argentinos al que siempre ha puesto su pluma al servicio de la causa santa".

• ¡ESTO ES PROGRAMA!

Don Francisco Piria se apunta hoy con uno de esos avisos morrocotudos, que no sólo prometen un gran negocio, para el adquirente de un solar, sino también un buen y gratuito programa para los meros espectadores.

En efecto: el 29 de este mes venderá 120 solares alambrados en la "Plaza de Frutos del Cerrito, a 2 y 3 vintenes la vara y a pagar en cuotas de $ 2 por mes.

[...]

Murió Lloyd George

Ha muerto Lloyd George. La noticia tiene que producir una gran emoción en todo el mundo.

El famoso político inglés, fué el hombre de la otra guerra.

Inglaterra siempre ha encontrado, en las grandes emergencias de su historia, un gran hombre dispuesto a jugarse en forma vital por sus prestigios, por su independencia y por sus glorias.

La guerra actual tiene a Churchill; la guerra pasada tuvo a Lloyd George.

Estos dos hombres tienen de común su arte político, su buen humor, su visión del acontecimiento histórico, su devoción al Imperio y una fe cerrada en el triunfo.

Así vemos ahora a Churchill y así vimos a Lloyd George en el pasado.

Inglaterra triunfó entonces por muchas causas, pero entre ellas debe contarse la visión, la inteligencia y la devoción del gran político que hoy muere.

[...]

Solemne profesión religiosa

[...]

DE SOL A SOL

LEGITIMIDAD

Me gusta observar las vidrieras. No es una manía, sino simplemente un gusto como quien dice.

Es una manera de observar los adelantos de la industria nacional y la receptividad de las importaciones, amén que el buen gusto de algunos comerciantes.

Una vidriera es, en efecto, la negación de cierto criterio estrechísimo que hace de los comerciantes personas sin corazón ni sensibilidad estética.

Está bien que nos digan para lana cuando va la mezcla de algodón en un cincuenta por ciento porque es una manera de vivir, que niegue una rebajilla de diez centésimos cuando gana tres pesos porque para el buen comerciante no hay fracción desestimable por pequeña que parezca; pero eso de decir que no tiene sensibilidad se rectifica con una buena vidriera donde desde el color hasta la calidad demuestra un finísimo sentido de la belleza.

Ayer, por ejemplo, me detuve ante una de esas vidrieras de grande ambiente cuajada de porcelana. Las había de Faenza de un azul fuerte, brillante, mediterráneo; había Royal Dalton señorial como una dama de compañía; algún Sèvres con su dorado inmutable, y muchísimas piezas españolas, de esas que tienen la simpatía popular, porque son graciosas y armónicas, desde el terroso de Manise hasta el azul pálido y el amarillo de Talavera.

Y digo verdad cuando afirmo que fué una fiesta para mis ojos. Había baldosas, estampas, motivos del Quijote, cántaros, jarras, macetas, floreros...

Pensaba en la generosidad de esa tierra y de ese pueblo que tiene tan buenas manos y tan buen gusto como para no deformar un arte que es así mismo, sencillo y alegre y hasta sentí el frescor de una fuente de Refano que estaba en el medio de la exposición.

Después, decía yo "in mente", hay quien afirma que comerciar es hacer algo vulgar... ofrecerlè a uno un Borsalino "made in..." La Unión, por ejemplo o en el Prado.

No, señor, comerciar es, también, una manera de divulgar las artes que nos llegan de lejos en estas expresiones de color y aún de palabras.

Porque había, también, muchas inscripciones del generoso refranero español.

Uno decía, como Sancho, "la mejor salsa es la hambre", otro... otro decía: "cada lechón en su teta, es el modo de mamar".

¡Oh, los tiempos, si hasta los españoles van a tener que decir que son de España!

NOTAS SOCIALES

• CUMPLEAÑOS.

Hoy cumplen años la señora Laura Armas de Ponce de León y las señoritas María Elena Etchegaray Vidal y Betty Givogre Zufriategui.

—El 30 cumple años la señora Dinorah Castells de Bandeira.

—El 5 del próximo mes de abril la señora María Elena Martínez Bula de Paullier.

—El 2 María Luisa Frecheu Leániz.

—El 1.º la señora Martha Adami de Negro.

—El 6 la señorita Marta Paullier Arrosa.

—No recibirá mañana a sus amistades la señora María Lola Bosch del Marco de Galmés.

• COMPROMISO MATRIMONIAL.

A fines de esta semana formalizarán su compromiso matrimonial la señorita María Teresa Bourse Marexiano y el señor Antonio José Pérez Sánchez, pareja que cuenta con generales simpatías en nuestra sociedad.

• BODAS DE PLATA.

El 17 del corriente celebraran sus bodas de plata matrimoniales el señor Arturo Corradi y su esposa María Celia Frávega, matrimonio al que rodean numerosas simpatías.

En ese día los esposos Corradi Frávegas recibirán el saludo de sus parientes y amistades lo que motivará una lucida nota social.

• EN EL CLUB FRATERNIDAD DE SAN JOSE.

Iniciando sus actividades sociales del presente año el Club Fraternidad de San José dará una gran fiesta el sábado de Gloria, que como todos los años motivará una reunión de proporciones muy brillantes.

En esta fiesta harán su presentación en sociedad las señoritas: Raquel Ruiz Orondo, Nydia Rodríguez Passadore, Elsa Bertrand Vila.

Numerosos elementos de nuestra sociedad se trasladarán a la capital maragata para asistir a esta gran fiesta.

• ENFERMOS.

Mejor la señora Malena Morelli de Ficcardo y su pequeño hijo.

—Enfermo el señor Enrique N. Villamil que se encuentra en asistencia en uno de nuestros principales sanatorios.

• VIAJEROS.

De Salto la señora Lila Novoa de Devoto y su hija Elsa.

—De Minas el arquitecto José Raúl Amela.

—Regresaron de su estancia en Reboledo el Dr. Luis D. Lenguas y su esposa Martha Urioste Carve y sus hijos.

—Partieron para la estancia de Tabares en Durazno las señoritas Susana Novoa Gamboa y Dora Saraiјo Gamboa.

—Regresaron de Los Lagos del Sur argentinos y chilenos los señores Agustín Oscar Scarone, Horacio Flores, José Orlo Rolando.

—Llegaron de su estancia en T. y Tres el señor Martín Meharú, su esposa María Esther Callhava y sus hijos.

—Para Parque del Plata el Dr. Alfredo Vigneau Iturarry, su esposa Milagros Martín, y sus hijas. Con ellos la señorita Carmen Martín Recarey.

Los certificados de vacuna

En reciente reunión del Comité Ejecutivo de Lucha contra la Difteria y con el Objeto de intensificar el actual movimiento preventivo contra esa enfermedad en todo el país, se ha resuelto dar valor oficial a las vacunaciones antidiftéricas que realicen los médicos particulares, siempre que se ajusten a las normas técnicas dictadas y repartidas al iniciar la campaña.

A ese efecto, los Centros de Salud Pública proveerán de toxoide diftérico a todos los médicos que lo soliciten, quienes deberán remitir los siguientes datos: nombre y edad de las personas, dosis y tipo de las vacunas inyectadas y fecha de cada vacunación, como requisito para recibir nuevas cantidades del aludido toxoide.

Los certificados de vacunación antidiftérica que expidan los médicos particulares podrán ser canjeados por el certificado oficial, en las dependencias jurisdiccionales del Ministerio de Salud Pública. En ese certificado oficial se harán constar, además de los datos corrientes, el nombre del médico que suscriba el original y en manuscrito, la palabra: "Validado", con el sello y la firma del funcionario que lo despache.

Gran destrucción en Bélgica

BRUSELAS, marzo, (Inbel) — La rapidez con que se lleva a cabo la liberación de Bélgica hizo creer a mucha gente en el extranjero que este país había salido prácticamente intacto de la contienda. Sin embargo, cifras publicadas recientemente por la Cruz Roja y por el Ministerio de Hacienda del gobierno belga, indican que Bélgica ha sufrido enormes daños durante la guerra actual.

El número de víctimas de guerra en este pequeño país desde 1940, alcanza la cifra de 65.000. Las demandas hechas hasta el momento al gobierno belga representan 43.382 expedientes referentes a 25.143 heridos y a 19.797 muertos. Se estima que el número de demandas es actualmente de 2.250 al mes.

En cuanto a la destrucción material de las ciudades y pueblos belgas, las últimas cifras indican que de los 2.629 municipios que hay en Bélgica, 2.205 han sufrido daños. Se calcula que los daños de guerra representan aproximadamente veinticinco mil millones de francos belgas. Desde 1940 hasta diciembre de 1944 se registraron 350.000 demandas por edificios destruídos incluyendo casas privadas, fábricas, edificios públicos, etc. Ya en julio de 1942 las estadísticas publicadas daban las siguientes cifras:

133.355 edificios dañados, y 11.460 de éstos totalmente destruídos.

32.077 edificios seriamente dañados y 151.815 parcialmente dañados.

3.430 fábricas dañadas, 449 de éstas totalmente destruídas.

1.196 edificios públicos dañados y 466 de éstos totalmente destruídos.

A estas cifras hay que añadir la destrucción de 6.239.04 metros cuadrados de vías públicas y 1.787 obras públicas.

Desde la fecha que se publicaron estas estadísticas, se puede decir que esta cifra han sido por lo menos dobladas.

Sin embargo, las cifras mencionadas no dan más que una idea muy incompleta de los daños sufridos por Bélgica durante la guerra. Aparte de que muchas de las víctimas se han abstenido hasta ahora de hacer demandas, estas cifras no incluyen los estragos causados en la costa belga, ni los daños llamados de ocupación, ni los ocasionados por los aliados en el período entre el 10 de abril y el 1.o de setiembre de 1944 así como tampoco los producidos por las bombas volantes y por la con el estudio de tan interesante iniciativa.

Notas y crónicas teatrales

La temporada de Humberto Nazzari

Con la adhesión del público, acaba de realizarse en la sala del Sodre, la temporada teatral del talentoso actor compatriota, Humberto Nazzari, una de las figuras de mayor prestigio, de nuestros escenarios.

La actuación se llevó a cabo sobre la base de tres comedias: "El último recuerdo" — un pobre folletín — y las dos obras de resonancia universal, "Jazz" de Marcel Pagnol y "Celos" de Luis Verneuil.

No es el caso, ahora, de volver a definir nuestra actitud espiritual y estética frente a esas dos obras, ya juzgadas, en otras ocasiones, desde el plano teatral y desde el punto de vista moral.

Queremos referirnos, en esta breve nota que quiere ser como el balance de la temporada, a los aciertos y valores de la misma, que no estaban en el repertorio decadente, sino más bien, en el esforzado y entusiasta grupo que ha secundado al actor Humberto Nazzari, en estas nuevas jornadas teatrales.

La versión de Jazz — versión en muchos momentos inobjetable — indica que en Nazzari hay, además del buen actor que todos reconocemos, un director, consciente con oficio y dominio del escenario, que le capacitan, en cualquier sitio, para ofrecer espectáculos de superior calidad.

Pero esa versión nos demostró, algo más: que hay junto al director, varios actores y actrices, que pueden ser la base — la buena base — para un elenco nacional.

Entre estos queremos destacar a Angelita Parodi, Nery Perey, Dora Dartieux, que evidenciaron especiales virtudes teatrales y sobre todo a Maruja Santullo, en quien hay, por la hermosa presencia, por la sutil voz y por la gracia del gesto, una damita joven de gran porvenir, en la escena criolla. Violeta Ortiz, tuvo una difícil labor que realizar en la obra "Celos". Ahí demostró su capacidad y su rico temperamento; pero será necesario, que trabaje más a menudo, en la escena, para lograr despojarse de esa dureza de gestos y de movimientos, que malogran, por momentos sus interpretaciones.

Entre los actores, cabe destacarse, el trabajo ofrecido por José M. García. En poco tiempo este joven empeñoso y de sensibilidad, ha realizado grandes progresos, que nos complacemos en destacar.

Un párrafo especial merece, Enrique Guarnero. Para imponerlo, como un verdadero actor, basta recordar su hermosísimo sutil y exactísimo trabajo, en "Jazz" en el papel del Decano. Dió a esta figura, todo lo que el personaje tenía de vanidad, de maldad, de ridícula pretensión y de calculado egoísmo. Fué una interpretación exacta, acentuada, en los momentos precisos, por el tono de la caricatura.

Guarnero demostró ser un actor, compenetrado de la verdad humana del personaje y conciente de los valores que en la escena tienen, los más insignificantes gestos, y los silencios calculados tanto como las palabras cargadas de intención.

Con este elenco capaz, ¿por qué Humberto Nazzari no ofreció un repertorio más humano, más actual, más digno y más en consonancia con su talento y con las exigencias del público de hoy, que ante las derrotas de los materialismos, se refugia, esperanzado, en esas fuerzas morales y espirituales, que pretende, destrozar el amargo personaje de Jazz?

Humberto Nazzari, pues, ha quedado con deudas con los aficionados que le siguen, con simpatía y admiración. Debe dejar el folletín y esas comedias, como "Celos", en las que él se luce, desde luego, como actor dúctil y poderoso en la expresión; pero que nada aportan ni para la marcha ascendente del teatro ni para la vida del hombre común de la calle.

La gente reclama, ahora, del teatro, algo más que el juego: la lección vital.

El estimado actor compatriota, con los compañeros que le secundan, puede darnos esa otra temporada que le reclamamos.

Así lo esperan todos los que creen en su talento y en su vida consagrada al teatro.

CARTELERAS DE TEATRO

ARTIGAS —

A las 18 y 20: "La Viejecita" y "La Verbena de la Paloma". — PASABLES.

A las 21 y 45: "La Gran Vía" y "La del Soto del Parral". — PASABLE.

18 DE JULIO —

A las 18 y 30 y 22: "Agarrate del pincel que te sacan la escalera". — PASABLE.

El poeta Luis Zeballos se refiere a la triste situación de un escritor compatriota

El conocido poeta y escritor Luis Alberto Zeballos ha dirigido una sentida y cordial nota a nuestro colega, Juan Ilaria, destacando la triste situación porque atraviesa el comediógrafo compatriota, Otto Miguel Cione.

Muchos motivos y diferencias fundamentales en el orden filosófico, espiritual y estético nos separan de este escritor, pero sería injusto desconocer algunos méritos de su labor intelectual y más injusto aún, guardar silencio, frente a su dolor presente.

La solidaridad intelectual de la que tanto se habla en discursos debe manifestarse en hechos, tendiendo la mano, generosamente, hacia el colega en desgracia, y tratando de la forma más fraternal y hermosa que el gesto de la dádiva no dañe ni humille a quien la recibe.

La carta a que hacemos referencia dice en uno de sus párrafos:

"Montevideo, marzo 22 de 1945. Señor Crítico Teatral de "El Debate", Don Juan Ilaria:

Mi estimado amigo: Una circunstancia casual me colocó en la mañana de ayer ante un cuadro profundamente doloroso y que exige de inmediato una reparación de parte de los autores uruguayos. En un patio del Hospital Vilardebó, rodeado de numerosos insanos, vi a Otto Miguel Cione.

En estos momentos en que la propiedad intelectual vive respaldada por leyes, que permiten a nuestras sociedades recaudar anualmente millares de pesos, yo me pregunto, amigo Ilaria, si la mentada solidaridad de los autores no nos obliga, en trances como éste, a que por intermedio de los organismos que nos administran, se preste el más amplio apoyo material a quienes, como Cione, dedicaron su vida al teatro y a las letras.

Estos olvidos se justificarían en épocas en que las Sociedades de Autores, carecían de los recursos más elementales. Pero hoy que nos vanagloriamos de que sumas millonarias ingresan en sus arcas, no puede ni debe tolerarse que figuras de esta jerarquía intelectual se vean privadas del amparo económico indispensable, en situaciones como ésta.

Yo bien se que usted, espíritu de honda sensibilidad hubiera reaccionado como yo lo he hecho ante el cuadro doloroso que me fué dado presenciar.

Cione merece otro tratamiento de sus colegas uruguayos. Sólo espero que mi voz no se pierda en el vacío. — Suyo Affmo. — Luis Alberto Zeballos".

LA ZARZUELA INFANTIL

El próximo espectáculo infantil de zarzuela anunciado en el Teatro 18 de Julio, tendrá lugar en función vermouth, a las 18.15 horas, el lunes 2 de abril próximo, llevándose a escena en esa ocasión, "La Gran Vía" y "Los Claveles", que son objeto de una brillante versión por el conjunto infantil que dirige el maestro Fernando Orejón.

Las localidades de ese espectáculo se pondrán en venta en el correr de esta semana.

POR LOS ESCENARIOS PORTEÑOS

Bajo la dirección de Enrique De Rosas se hallan muy adelantados los ensayos de la comedia de Pedro Benjamín Aquino, "Una mujer desconocida", reposición con la que inaugurará la temporada el 4 de abril próximo en el teatro Nacional de Comedia. De tal suerte se mantiene la práctica establecida por la Comisión Nacional de Cultura de revisar el viejo repertorio nacional, y al propio tiempo recordar a prestigiosos autores desaparecidos, que como Pedro Benjamín Aquino, tanto contribuyeron al enaltecimiento del teatro argentino.

Como hemos anticipado, se ha destinado para el segundo turno, "Los intereses creados" de Jacinto Benavente, incluída en el repertorio del presente año como alto valor representativo en el culto de nuestro idioma, a través de una de las más bellas e ingeniosas obras del teatro universal.

Con motivo de haberse fijado para el 12 de abril próximo la fecha de la iniciación de la temporada oficial en el teatro Ateneo de la Compañía Argentina de Comedias que encabezan Luisita Vehil y Francisco Petrone se llevará a efecto en estos días, en dicha sala, una reunión de los componentes del elenco, para escuchar la lectura de "El fin de todo", pieza dramática de M. Artzibachev, que será ofrecida en una versión de los escritores C. Córdova Iturburu y Vicente Barbieri. Miguel Mileo, tendrá a su cargo la dirección artística del cuadro de intérpretes integrado por Malisa Zini, María Concepción César, Guillermo Battaglia, Héctor Méndez, René Fischer Bahuer, Pedro Codina, Federico García Garabá y Roberto Licausi.

Los bocetos escenográficos que sitúan el lugar donde se desarrolla la acción y los figurines del vestuario han sido encomendados a Germín Gelpi y Mario Vannarelli.

Un Hermoso Concierto Coral Religioso

Se realizó, el domingo por la tarde, en el salón parroquial de la Iglesia de Lourdes, un hermosísimo concierto coral, en honor de la Pasión de Cristo.

El coro de dicha parroquia, bajo la inteligente y enfervorizada dirección del Padre Juan Schumacher, ofreció un programa de real jerarquía estética, que fué gustado y aplaudido entusiastamente, por la selecta y numerosa concurrencia que llenaba totalmente el amplio local.

El Padre Juan Schumacher se ha sabido formar un coro, disciplinado y capaz de interpretar música superior religiosa.

Este conjunto coral ha de imponerse, muy pronto, en nuestro ambiente, como uno de los mejores en su género, por su disciplina, por el ajuste perfecto de sus voces, por el buen gusto, la fineza y el oficio, que distingue a cada uno de sus componentes, formados bajo la sabia dirección de este ilustre ricerdote palotino.

El programa ofrecido, programa de calidad superior y de hondo enfervorizamiento religioso, fué el siguiente:

Guillermo Prilassnig: "Llorad, angelicales coros!", Coro a cinco voces.

Kraimayr: "¿Salvador, no quieres descansar?", Solo.

Guillermo Prilassnig: "Improperios". Coro y Solistas.

Juan Sebastián Bach: "Divino Rostro". Solo.

Espira: "Santa Madre, qué dolor profundo!". Solo.

Guillermo Prilassnig: "Adoramos, Señor, tu Cruz". Cuarteto.

Guillermo Prilassnig: "Himno a la Cruz". Coro y Solistas.

Se considerará el problema de la jubilación de los odontólogos

El Comité provisorio encargado de estudiar los fundamentos para encarar el problema de la Jubilación de los dontólogos, cita a todos los profesionales de esta rama de la ciencia, para una Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día viernes 6 de abril del corriente año a las 21 y 15 horas, en los salones de la Agrupación Universitaria del Uruguay (Avda. Agraciada 1464, piso 13), a fin de considerar dicho asunto y elegir las autoridades definitivas que proseguirán con el estudio de tan interesante iniciativa.



INDICADOR RELIGIOSO

(Viene de 6.a Página).

bado Santo; mas no las ceremo- permitir, no obstante, que en las nias de los dos primeros días. C. R. n. 4029 ad 1.

5º — El Obispo Ordinario puede iglesias no parroquiales (y capillas de comunidades religiosas) donde por regla general se suelen hacer las funciones litúrgicas (Misa) pero de hecho por falta de clérigos no pueden efectuarse, se diga una Misa el Jueves Santo con la consagración de una sola hostia (sin procesión al Monumento); puede ser cantada o rezada. C. R. n. 3812 ad 2; n. 2616 ad 1.

6º — Los Superiores locales y mayores de una Congregación religiosa disfrutan del privilegio de poder rezar o cantar, ellos mismos o por otros, una misa, el Jueves Santo, y dar la Santa Comunión a sus súbditos, en la capilla de la comunidad o (januis clausis) en la iglesia anexa; aunque las demás funciones del Triduo Sacro no se celebren. C. R. n. 2799 ad 2; 4049 ad 2.

7º — En los demás casos, está completamente prohibido rezar otra misa privada, esos días. C. R. n. 3342 ad 1; n. 2489.

8º — Si algún sacerdote tuviere el privilegio de rezar misa privada el Sábado Santo, la comenzará con el Salmo "Júdica", pero sin Introito. C. R. n. 2616 ad 2.

9º — Para conferir las Ordenes Sagradas, el Obispo puede celebrar misa privada en su Oratorio particular, el Sábado Santo. En este caso, la misa la comienza con las Profecías (casulla morada). C. R. n. 3041. Las Letanías son las del día (abreviadas), añadiendo después de "ut omnibus fidelibus" los versículos sobre los condenados. C. R. n. 3731 ad 6. Al "Peccatores" quita los ornamentos morados, para tomar los blancos. C. R. n. 3332, V.

10º — Desde el descubrimiento de la cruz (Viernes Santo) hasta la Bendición del fuego, exclusive, (Sábado Santo) todos sin excepción (también el Celebrante, Obispo y los canónigos) deben arrodillarse al pasar por delante de la cruz del Altar mayor, dentro de las funciones litúrgicas solamente. C. R. n. 3049 ad 5; n. 3059 ad 4; Eph. Lit. 1932, 507.

Con esta prescripción no debe confundirse la regla según la cual los clérigos (excepto el celebrante, obispo y los canónigos) dentro de las funciones solamente, SIEMPRE, todo el año, han de arrodillarse frente a la cruz de todos los altares. C. R. n. 3792 ad 11; n. 4193; Caer. Ep. I. 13, 3.

11º — La costumbre de sacar el agua bendita de las pilas de la iglesia, debe conservarse y cumplirse. C. R. n. 2682 ad 54.

12º — El candelero triangular que se usa en el Oficio de Tinieblas debe colocarse en el lugar donde el Subdiácono canta la Epístola. Caer. Ep. II, 22, 4. Si bien el Ceremonial de los Obispos habla de 15 velas amarillas, en muchos lugares, y en especial modo, en Roma, la vela en el vértice, símbolo de Cristo, no es amarilla sino blanca; lo cual corresponde mucho más al simbolismo de la ceremonia que se hace con esta vela. Obsérvese que las rúbricas explícitamente dicen que esta vela debe ser apagada después de la función, por el sacristán, cuando los fieles ya se habrán retirado del Templo. El espíritu de tal prescripción concuerda mucho más con respecto a una vela blanca que con una amarilla.

Escuela Panamericana de Extensión Cultural

Continúan con gran entusiasmo anotándose para los cursos del año 1945 en la Escuela Panamericana de Extensión Cultural, que funciona en la calle Guayabo y Gaboto. Los interesados que deseen seguir las enseñanzas de esta Escuela, pueden inscribirse todos los días lunes, miércoles y viernes de 9 a 11 a. m. en el lugar indicado.

Tanto el ingreso como los cursos son completamente gratis.

Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados

El Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados hace saber que atenderá las denuncias que se le formulen de lunes a jueves habilitando el número de teléfono 8 50 82.

Tránsito y comercio se reglamenta para productos de caza

Los Ministerios de Ganadería y Agricultura y de Industrias reglamentaron, por el decreto de fecha 14 de marzo del año en curso, el trámite y la comercialización del producto de la caza, en todo el territorio de la República.

Condiciones de ventas. — El decreto de referencia establece que se permitirá, durante toda la época de veda, la circulación y la venta de caza —entendiéndose por tal los animales cuya caza está permitida por la ley N.o 9481 y los decretos reglamentarios— siempre que se encuentre preparada en conserva propiamente dicha y en envases herméticamente cerrados.

No se permite el transporte ni el almacenaje de caza sin autorización oficial. — El decreto dispone, a continuación, que las empresas de transporte no podrán admitir como carga o encomienda los productos de caza de animales cuya prohibición esté fijada, y cuando se trate de caza permitida, sin que se cumplan las formalidades reglamentarias exigidas o sin la previa autorización correspondiente.

Asimismo los establecimientos frigoríficos, fábricas de conservas, etc., no podrán admitir en sus cámaras frías aves u otros animales de los que se prohibe la caza y la venta.

Harán declaración jurada los frigoríficos. — Los establecimientos citados anteriormente estarán obligados, al iniciarse un período de caza, a prestar ante la Dirección de Agronomía, una declaración jurada de las existencias de las especies que tengan almacenadas en ese momento — relacionadas con el presente decreto.

Los cueros y pieles deberán ser marchamados y sellados. — Por otra parte se establece que los cueros y pieles de animales cuya caza se permite, en determinados períodos, así como los que se introduzcan al país, deberán ser marchamados y sellados por el Ministerio de Ganadería y Agricultura. Esta Secretaría de Estado fijará el valor del marchamo y del sellado.

Quedan exceptuadas de las disposiciones arriba citadas las pieles de liebre, comadreja, víboras ponzoñosas y de otros animales declarados plagas.

Y estipula el decreto, por último que sólo podrán comerciar con aves silvestres los comerciantes que tengan patente de pajarería, y da a la Dirección de Agronomía, facultades inspectivas en todos los establecimientos que por su índole puedan comerciar con productos de la fauna indígena.

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS

CARBALLA JUAN B. — Abogado — Treinta y Tres, 1353, 3er. piso. Escritorio 33. Tel. 53131.

CARVE GURMENDEZ, JORGE. — Abogado. — 25 de Mayo 557 (1o piso). — Horario: de 16 a 18. — Tel. 83235.

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres N.o 1356. Tel. 85009.

FERRES CARLOS; FERRES BERNARDO. — Abogados — 25 de Mayo 477 (2er. piso. Apto 3.º)

MARTINEZ VERA, L. — Abogado. — 25 de Mayo 477 Escritorio 46 y 47 Tel 81355.

ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado. — Misiones N.º 1305.

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO. — Arquitecto. — Avda. 18 de Julio N.º 1103 (5.o piso). Tel. 86437.

BOTA, ELZEARIO; ELZEARIO BOTA LARRIERA. — Arquitectos. 25 de Mayo, 465. Tel. 82079.

ROANO, RAFAEL. Arquitecto Contratista — Estudio y Oficina: Florindo Ferre 1720. Tel. 46182.

TERRA AROCENA, HORACIO. — Arquitecto. — 25 de Mayo 477. Etc. 15. Tel. 92213.

CONTADORES

GHIRARDELLI, ALFREDO — Contador - Perito Mercantil. — Libertad. 2634. Tel. 412591.

ESCRIBANOS

DURAN MULLIN, LUIS ALBERTO. — Escribano. — Colonia, 813 (5.º piso). Tel. 80156.

PAREJA QUANI, LUIS. — Escribano. — Zabala 1415. — Tel. 81667.

DENTISTAS

BOSSI, HECTOR RAUL. — Cirujano - Dentista. — Consultas todos los días de 9.30 a 11.30 horas y de 15 a 20 horas. Martes y viernes: consultas nocturnas. — Ejido 1370 casi 18 de Julio. Tel. 87122.

Dr. JUAN S. BURNETTI. - Odontólogo. — Atiende personalmente de 10 a 12 y de 14.30 a 18 todos los días en Garibaldi 2633. Tel. 45555. — Hora fija.

Dr. KLAPPENBACH, DAMASO. — Profesor de la Facultad de Odontología. — Diagnóstico anátomo-patológico de lesiones bucales. Hora fija. — San José, 1416, entre Santiago de Chile y Médanos. Tel. 84103.

IRISARRI, MANUEL. — Cirujano - Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos fijos. Sistema americano. Hora fija. Sarandí, 683 esq. Bartolomé Mitre (3er. piso. Apto. 14). Tel. 81333.

Dr. SARTORI, SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. — Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay N.º 790. Tel. 80712.

RODRIGUEZ, NESTOR G. — Dentista - Cirujano. — Dentadura Cirugía. Calle Soriano, 1318. Tel. 47155.

VELOZ, MARIA CLARA NADOTTI DE. — Dentista. — Consultas de 14 a 19. Todos los días menos los sábados. Martes y viernes, de 9 a 11 horas. — Gaboto N.º 1453 (Apto 2). Tel. 46756.

FILATELIA

ALTISIMO precio pago toda clase sellos correo, esp. más comunes del Uruguay, Galicia, 1227, Ap. 15. Trat. 16 a 11 h. o Tel. 91522.

FILATELISTA, paga mejor precio sellos comunes urug., extranj. y colección de valor. Gran Casa Filatélica, calle Buenos Aires N.o 412, frente al Consulado Argentino. Tel. 80289.

MEDICOS

Dr. ARTAGAVEYTIA, MARIO. — Médico Cirujano. — Cirujano del Hospital Británico. Cirujano Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". — Consultas de 3 a 4 todos los días menos jueves. Ibicuy 1226. Tel. 84365.

Dr. JOSE A. AGUERRE. — Cirujano del Instituto de Cirugía de Graduados. Asistente de Clínica Obstétrica. Médico Jefe de la Sección de Ginecología y Obstetricia del Círculo Católico de Obreros (Sanatorio Dr. Luis P. Lenguas). Cirugía abdominal. Enfermedades de señoras y partos. — Boulevard Artigas 1177. Tel. 49230. — Consultas todos los días de 15 a 17 hs.

NUTRICION Y VITAMINAS. — Dr. J. A. COLLAZO PITTALUGA. — Director del Departamento de Nutrición y Vitaminas (M. S. P.) Guayabo. 1522. Tel. 49179.

Dr. ESCARDO. — Médico de niños. — Recién llegado de Estados Unidos ha reabierto sus consultorios en Millán 2679, de 13 a 14 y Uruguay, 1233, de 15 a 18. — Montevideo.

Dr. OTERO SIRI, J. C. — ASMA INFANTIL (sin inyecciones). — Pedir hora, 21 de Setiembre, 2920. Tel. 410735 y Lavalle, 730 (2.º) Buenos Aires.

Dr. SALVERAGLIO, FEDERICO J. — Medicina General. — De regreso de los Estados Unidos. Lunes, miércoles y viernes de 2 a 4. Boulevard Artigas 2033 y Hocquart.

Dr. SOTO BLANCO, JUAN. — Prof. Agr. de Cirugía. — Consultas: lunes, miércoles y viernes de 14 a 16 horas. — 21 de Setiembre 2110. Tel. 412359.

REMATADORES

CRAGLIA, JUAN ANTONIO. — Colocaciones de capitales sobre hipotecas. Remates. Tasaciones. Seguros. Sucesiones. Avda. 18 de Julio, 1121 esq. Plaza Libertad. Tel. 80100.

PARTERAS

F. REINOLDI. — Partera. — 33 años de práctica profesional. — Precios módicos. Consultas gratis todos los días y a toda hora. Consultorio: calle Carlos Roxlo (ex Piedad) 1415, entre Colonia y Hervidero. Tel. 41775.

Se vienen ultimando los detalles para el torneo sudamericano de atletismo

Fueron designados los atletas uruguayos para el sudamericano

FINALIZADAS las pruebas de selección se reunieron en el pabellón de la pista oficial las autoridades de la Confederación Atlética, procediendo a designar el plantel que nos representará en el campeonato sudamericano, y que es el siguiente:

100 METROS LLANOS. — W. Pérez, J. J. López Testa, J. Jaime, W. Quinaz, R. Martínez y L. Giordano. — De este núcleo se sacará el equipo de posta corta.

200 METROS LLANOS. — W. Pérez, J. J. López Testa y W. Quinaz.

400 METROS LLANOS. — D. Borrallo, C. Raymundo, H. Carre, M. R. Leal, N. García y L. Domínguez. De estos atletas se formará el cuarteto de posta 4x400.

800 METROS LLANOS. — L. Domínguez, y D. Antoniello.

1.500 METROS. — L. Domínguez, J. Antoria, J. Delgado y R. Caballero.

3.000 METROS. — F. Cáceres, J. Antoria, H. Pérez, R. Caballero y J. Delgado.

5.000 METROS. — H. Pérez, F. Cáceres y J. Gau.

CROSS COUNTRY. — P. Britos.

MARATHON. — J. P. Inchauspi y G. Suarez.

110 METROS VALLAS. — J. Ramírez, J. Jaime y A. Rodríguez.

400 METROS VALLAS. — H. Ascune, R. Klein y P. Laurido.

SALTO ALTO. — P. Listur y H. Ascune.

SALTO LARGO. — G. Castilla, J. Jaime, F. Rugnitz y U. Lucas.

SALTO TRIPLE. — A. Monné, A. Rodríguez, U. Lucas y F. Rugnitz.

SALTO CON GARROCHA. — J. Lucas López y H. Acosta

LANZAMIENTO DE LA BALA. — E. Sapelli y G. Jhan

LANZAMIENTO DEL DISCO. — E. Vázquez y C. Rosselló.

LANZAMIENTO DEL MARTILLO. — R. Carrerou, S. Vázquez y D. Montesano.

LANZAMIENTO DE LA JABALINA. — R. Cóccaro, A. Castromán y R. Texeira.

DECATHLON. — J. Cúneo.

PRUEBAS PARA DAMAS

100 METROS LLANOS. — L. Valle, G. G. de Martínez, C. Oliver, I. von Rhoden y J. Agostino.

200 METROS LLANOS. — Las mismas de 100 metros.

80 METROS VALLAS. — O. Acosta e I. von Rhoden.

SALTO ALTO. — L. Valle y J. Agostino.

SALTO LARGO. — N. Rycca y J. Agostino.

LANZAMIENTO DE LA BALA. — O. Acosta.

LANZAMIENTO DEL DISCO. — O. Acosta, L. N. Buzzetti y L. Plazas.

LANZAMIENTO DE LA JABALINA. — L. N. de Buzzetti, O. Parodi y L. Plazas.

De acuerdo a las pruebas de estado, serán designados los titulares. La precedente lista puede ofrecer algunas variantes, aunque serán de escasa importancia.

Los actuales records en el atletismo continental

Como dato interesante, damos la lista completa de los records sudamericanos de atletismo, de cada una de las pruebas en categorías caballeros y damas, en el XIV Torneo Continental, cuya iniciación en fecha próxima tendrá lugar en la Pista Oficial del Parque José Batlle y Ordóñez, de Montevideo, es de esperar que algunas de estas marcas sean igualadas o superadas, ya que en el transcurso de campeonatos similares, donde actúan los más calificados, suelen caer varias de las marcas ya establecidas.

La tabla es la siguiente:

Caballeros. — 100 metros llanos: 10" 4|10, Juan B. Pina (A), A. Márquez (A) y W. Pérez (U).

200 metros llanos: 21" 2|10, José Bentos de Assis (Br.).

400 mts. llanos: 47" 6|10, José Bento de Assis (Br.).

800 metros llanos: 1'53" 1|10, Guillermo García Huidobro (Ch.).

1.500 metros: 3'54" 4|10, Guillermo García Huidobro (Ch.).

3.000 metros: 8'30" 4|10, Raúl Ibarra (A.).

5.000 metros: 14'37", Raúl Ibarra (A.).

10.000 metros: 30'36" 6|10, Raúl Ibarra (A.).

110 metros con vallas: 14" 8|10 S. Magalhaes Padilla (Br.) Mario Da Cunha (Br.) y Juan E. Lavenas (A.).

400 metros con vallas: 54" 6|10, S. Magalhaes Padilla (Br.)

Posta 4x100: 41" 7|10, Equipo de Argentina.

Posta 4x400: 3'18" 8|10, Equipo de Argentina.

Marathon (32 kmts.): 1 h. 45' 48", J. C. Fernández (A.).

Salto en alto: 1 metros 97, Guido Hanning (Ch.).

Salto en largo: 7 metros 55, José Bento de Assis (Br.).

Salto triple: 15 metros 12, Luis Brunetto (A.).

Salto con garrocha: 4 metros 12, Lucio Almeida P. de Castro (Br.).

Lanzamiento de la bala: 14 metros 98, Julián J. Lorente (A.)

Lanzamiento del disco: 46 metros 40, Manuel Consiglieri (P).

Lanzamiento de la jabalina: 62 metros 96, Luis Pagliari (Br.).

Lanzamiento del martillo: 53 metros 51, Federico Kleger (A).

Decathlon: 7.651.82 puntos, Osvaldo Wenzel (Ch.).

Damas. — 100 metros llanos: 12", Leonor Celi (A).

200 metros llanos: 25" 8|10, María Malvicini (A).

80 metros con vallas: 12", Noemí Simoneto (A) y E. Klempem (Ch).

Salto en alto: 1 metro 56, Noemí Simoneto (A).

Salto en largo: 5 metros 55, Raquel Martínez (Ch).

Lanzamiento de la bala: 12 metros 23, L. Zieplius (Ch).

Lanzamiento del disco: 39 metros 32, L. Zieplius (Ch).

Lanzamiento de la jabalina: 38 metros 925, Ruth Caro (A).

Posta 4x100: 49" 5|10, Equipo de Argentina.

Nacional señaló mayor efectividad

NACIONAL (3) NEWELL'S OLD BOYS (2)

Jugado en el Estadio Centenario. Entradas vendidas: 13.900. Recaudación: $ 5.895. Juez: (en el 1er. tiempo): A. Domínguez (En el 2º tiempo): F. Mateucci. Linesmen: Sres. C. Dodat y Mateucci y Domínguez (un tiempo cada uno).

Nacional: Paz; Raúl Pini y E. Tejera; Viana, Rodolfo Pini (a los 30' del 2º tiempo E. Gaivalissi) y Gambetta; Castro (Bugallo), Porta, Medina (Gómez), Cerione y Zapirain.

Newell's Old Boys: Muchnest; Colmán (a los 10' Sobredo) y Cabrera (Colmán); Carlucci, Nieres (a los 20' del 2º tiempo Perucca) y Bustos; Buján (a los 20' del 2º tiempo Pesarini), A. López, R. Micci (R. López), R. López (Chirico) y Ferreyra.

Goales en el 1er. tiempo: a los 3' A. López; a los 26' Cerione; a las 29' Medina. En el 2º tiempo: a los 30' A. López y a los 42' Gómez.

Resultado: JUSTO.

El mejor jugador: RAUL PINI.

Actuación del árbitro: Correcta.

PRELIMINAR

3.a de Nacional (1) C. S. Tunel (1). — Juez: Sr. Cabal Martins. Linesmen: Sres. Giménez y Frezza.

Túnel: Grietti; Olivera y Menéndez; Domínguez, Dekis y E. Charquero; Hernández, Añón, Colembo, Martínez (Cuba) y Castro.

Nacional: (En el 1er. tiempo): Villarino; Montico y Mené; Corli, Reyes y Sagastume; Lauria, González, Delissa, Testa y Díaz. (En el 2º tiempo): Alvarez; Mené y Galeandro; Vázquez, Cardaccio y Sagastume; Lauria, Doldán, Baraibar, Rezzano y Gibernau.

Goales en el 2º tiempo: a los 27' Cuba y a los 31' Rezzano

PEÑAROL NO SUPO MANTENER VENTAJAS

PEÑAROL (3) LANUS (3)

Jugado en el Parque Palermo. Público: 13.000 personas aproximadamente. Entradas vendidas. 9.000. Recaudación: $ 4.490. Juez C. Puyol. Linesmen: C. Curto y Armental.

Peñarol: Máspoli; Prado y Possamai; Romero, Obdulio Varela y Prais; Ortiz (Perdomo), D. Gelpi (Vázquez), Schiaffino, Pino y Vidal.

Lanús: Rodríguez; Alvarez y Filippo; Carreras, Fracuelli y A. Díaz; Contreras, Araújo, W. Díaz, Reynoso (Orleans) y Gonet.

Goales del 1er. tiempo: a los 7 Vidal; a los 8' W. Díaz, a los 22' Gelpi y a los 25' Ortiz. Goales del 2º tiempo: a los 6' Orleans y a los 12' Araújo.

Resultado: JUSTO.

El mejor jugador: AGUSTIN PRADO.

Actuación del Arbitro: Correcta

PRELIMINAR

2º de Peñarol (9) Peñarol de Juan Lacaze (0). — Juez: U. Chifflet.

2º de Peñarol: Pereyra Nattero; (Peón); Lorenzo y Spósito (Duclasson); González, Navarro (Da Silva) y Oubiñas (Charlón); Pérez, Pan, (Rebagliatti), Cabrera, Gutiérrez y Villamide.

Peñarol de Juan Lacaze: Suárez (R. Cabrera); Cabrera y Pereira; López, Anduzzo y Morales; Aranda, Yarza, J. Vidal, A. Vidal y Placencia.

Scorers del 1er. tiempo: a los 5' Villamide; a los 16' Navarro, a los 22' y 33' Cabrera y a los 39' y 42' Pan; del 2º tiempo: a los 11' Pereira (en contra), a los 13' Pérez y a los 33' Cabrera.

DESIGNO TIMONELES EL CLUB NAUTILUS

En la última reunión celebrada por la Comisión de Regatas, del Nautilus Yachting Club, teniendo en cuenta el puntaje obtenido en la presente temporada, se procedió a designar el equipo que defenderá a esta institución, en Punta del Este, siendo nombrados los siguientes deportistas: Timonel: Francico Ginovert Moreno. Suplentes: Héctor Escofet y Víctor Pena Pampín. Tripulantes: Juan C. Vidal y Arpad Szilagyi. Suplentes: Alfredo Rossi y Guillermo Rondini.

Irigoyen ganó los 63 kms. ciclistas

Realmente interesante resultó la jornada ciclista cumplida el domingo último en la R. Wilson, en la prueba de 63 kilómetros, a cargo del Centro Motociclista del Uruguay y por el programa oficial de la Federación, con la participación de un crecido número de corredores y con la definición a favor de Angel Irigoyen, el fuerte corredor del Veloz, que logró un triunfo de mucho mérito, que confirmá sus grandes condiciones y la inteligencia de sus desplazamientos.

Al cumplirse la 5.a vuelta se produce una negada especial de la que participa sólo el grupo delantero y arroja este resultado:

1º Atilio Francois (Veloz).
2º L. A. Giacosa (Maroñas).
3º Cecilio López (Fénix).

Tiempo de carrera hasta ese momento: 54'30".

Luego de variadas alternativas, en las que algunos corredores fueron cediendo posiciones, se arribó a la siguiente clasificación final:

1º Angel Irigoyen (Veloz), en 1 hora 39'30".
2º Atilio Francois (Veloz), a 200 metros.
3º Cecilio López (Fénix).
4º Juan Riboira (Maroñas).
5º Carlos Risso (Audax).
6º José Sacomani.
7º José Sardá (Maroñas).
1º de 2.a categoría: A. Ibargoyen.
1º de 3.a categoría, Juan Riboira.

CARRERA DE NOVICIOS

Sobre 16 kilómetros se cumplió la prueba de novicios, participando 16 corredores y obteniéndose este resultado:

1º Homero Briozzo (Maroñas), en 23'52" 1|5.
2º Matías Botta (U. Ciclista).
3º Juan Uffón (Fénix).

[illegible] RECORRIDOS DE OMNIBUS PARA EL INVIERNO

Durante la temporada de invierno —desde el 1º. de abril al 30 de noviembre— nos comunica la C. U. T. S. A., que los recorridos: 104, 105, 108, 111, 112 y 113, sufrirán las siguientes modificaciones:

Recorrido 104. — En su ida hacia Carrasco, desde Rambla Rep. de Chile, proseguirá por 18 de Diciembre, Orinoco, Arrayán, Rambla O'Higgins hasta Miraflores; —proseguirá por ésta, Av. Blanes Viale, Dr. Gabriel Otero, Puyol, Rambla O'Higgins hasta Dr. Gabriel Otero—. Regresando hacia el centro, por Dr. Gabriel Otero, Av. Blanes Viale, Miraflores, Rambla, para seguir su ruta ordinaria.

Recorrido 105. — Al llegar a Avda. Arocena y Vencidos, seguirán por ésta, Vencedores, Dr. Gabriel Otero, Puyol, Rambla O'Higgins hasta Dr. Gabriel Otero, Regresando hacia el centro por Dr. Gabriel Otero, Vencedores, Vencidos, para entrar en su ruta en Arocena.

Recorridos 107-111. — En su ida hacia afuera, desde Veracierto continuará por Rambla Rep. de Chile, 18 de Diciembre, Orinoco hasta Arrayán, regresando al centro por las mismas.

Recorrido 108. — Al llegar a Rambla O'Higgins y Miraflores seguirá por ésta, Av. Blanes Viale, Dr. Gabriel Otero, Cartagena, hasta Daymán, regresando hacia el centro por las mismas.

Recorrido 112. — En su viaje hacia el centro desde Rambla O'Higgins seguirá por Arrayán, Orinoco, 18 de Diciembre, Rambla Rep. de Chile, Veracierto a su ruta.

Recorrido 113. — En su ida hacia Malvín y Punta Gorda, desde Veracierto seguirá por Rambla Rep. de Chile, 18 de Diciembre, Orinoco, Arrayán, Rambla O'Higgins a su ruta.

Asamblea en "Amigos del Jardín"

Realizóse la asamblea anual de la Asociación "Amigos del Jardín" que la presidió don Arnaldo Pedro Parrabere con asistencia de los miembros del Comité Ejecutivo señores Leopoldo Miguel, José S. Rainusso y Armando M. Rainusso, que actuó en Secretaría y asociados.

Acta. — Una vez leída el acta de la Asamblea Anterior, Nº 14, fué aprobada y firmada.

Balance. — Fué aprobado el balance de Tesorería del período terminado, presentado por don José S. Rainusso.

Memoria. — El Presidente presentó la Memoria documentada del Ejercicio 1944-45, que mereció aprobación y pronunció luego algunas palabras relacionadas con propósitos de acción futura, especialmente en cuanto desaparezcan las actuales dificultades originadas por la guerra.

Elección. — Fueron designados miembros del Comité Ejecutivo, por los Ejercicios 1945-46, 1946-47, y 1947-48, los señores Leopoldo Miguel y José S. Rainusso, como Titulares y como suplentes, por iguales períodos, los señores don Emilio Avegno de Avila y el Dr. Camilo Menéndez.

Término. — El acto quedó terminado a las 20, habiendo comenzado a las 18 y 30.

En breve, el Comité Ejecutivo distribuirá sus cargos, conforme a lo que determinan los Estatutos de la Asociación "Amigos del Jardín"

• Padre: José Pedro Varela sacrificó su vida por la enseñanza. Hágase digno de tan noble compatriota no descuidando la educación de sus hijos.



La "Declaración de los Principios Sociales" Proclama los derechos humanos de los pueblos

CIUDAD DE MÉXICO.—Entre las 60 resoluciones que fueron aprobadas en la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz que terminó recientemente en esta ciudad, y que esbozan una nueva era para el Hemisferio Occidental, figura una "Declaración de Principios Sociales" que es una proclamación de los derechos humanos que garantiza mejor salud, mejores condiciones de vida y mejores jornales para los trabajadores de todo el hemisferio.

Como un medio de mejorar las condiciones de vida de todos en las Américas, este documento social es comparable a la "Carta Económica de las Américas," y como declaración de derechos de las clases trabajadoras de las naciones americanas, es un documento histórico. Los principios sociales proclamados en la declaración cubren todos los aspectos de las necesidades de los pueblos americanos. Define los derechos de los obreros, hombres y mujeres, del continente y bosqueja un programa cooperativo para establecer y proteger esos derechos.

Las principales provisiones de la declaración comprometen a las naciones signatarias a:

1. Considerar de interés público internacional la promulgación por todas las repúblicas americanas de legislación social que proteja a la clase trabajadora, y que incorpore tanto garantías como derechos en una escala no inferior a la recomendada por el Organismo Internacional del Trabajo.

2. Establecer en todos los países del hemisferio un salario o jornal mínimo, computado de acuerdo con las condiciones de vida pertenecientes a la geografía y a la [...] de cada país americano, que este salario guarde relación con los aumentos de los precios, de modo que su capacidad remunerativa proteja y aumente el poder adquisitivo del trabajador.

3. Desarrollar la aplicación del seguro social para enfermedades, ancianidad, inhabilitación, muerte, maternidad y desempleo.

4. Proveer servicios de medicina preventiva, protección de las mujeres y de los niños, nutrición, y la promulgación de la legislación necesaria para el establecimiento de medios de higiene adecuados, seguro industrial y garantías contra riesgos profesionales.

Dr. Gustavo Cuervo Rubio
Presidente de la Delegación de Cuba
Presidente de la Comisión sobre Problemas Económicos de Postguerra

CURSOS GRATUITOS DE ESPERANTO

Patrocinados por la Sociedad Esperantista del Uruguay y las Instituciones en que se dictarán, se iniciarán los Cursos del Idioma Esperanto. Los cursos completos durarán tres meses y su iniciación será entre el 9 y el 10 de abril.

Martes y viernes, a las 19 horas, en Asociación de Profesores de Enseñanza Secundaria (Río Negro 1368) a las 21 horas en Asociación de Propagandistas Médicos (Uruguay 1696). A las 21.15 en Instituto de Estudios Taquigráficos (Rondeau 1470).

Lunes y jueves, a las 18.30 en Confederación de Maestros (Rondeau 1458). A las 18.30 en Unión Nacional del Magisterio (Lavalleja 1836).

Los interesados por estos cursos absolutamente gratuitos podrán inscribirse también en Yaguarón 1397, en horas hábiles del comercio.

LA CARTELERA DE CINE EN LA PAGINA 2.a

AVISOS BREVES

ALQ. sala y altillo en casa de familia, único inquilino a matrimonio o personas mayores. Charrúa, 2163.

ANTES de vender libros, revistas, música, etc., llame a Edo. Acevedo, 1490. Teléf.: 41-5-49. Paga bien.

CATOLICOS: proteged a la Sindicación Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Choferes. Llame al 85-5-89; horas de oficina de 9 a 11 y 30 y de 15 a 16 y 30; sábados de 9 a 11 y 30. Fuera de estas horas personalmente a Uruguay, 1279. Haga su pedido con anticipación.

COTIN Y LANA
gran surtido: cotín desde $ 0.55; lana lavada, $ 0.95. Hechuras a precios módicos. ¡Créditos! Colchonería "Yaguarón". Yaguarón, 1232. Tel.: 8-15-10.

CHAPAS y caños de bronce a precios rebajados. Ferretería "La Llave" Rincón, 649 esq. Bme. Mitre. P.

ESTUDIANTES: Libros de estudio usados, liquidamos un gran lote. Edo. Acevedo, 1490. Teléf.: 41-5-49.

ESTUDIANTES: Libros de estudio de toda clase, compro y pago bien. Edo. Acevedo, 1490. Teléf.: 41-5-49.

ENCAJES legítimos para lencería; hilo, sAlanas. Llamar: 91-5-47.

MUCAMO de buena presencia con muy buenas recomendaciones, se ofrece, con buena ropa. Tratar: Soriano, 771. Teléfono: 87-6-86. De mañana.

MODISTA se ofrece, lleva trabajo de tiendas y casas particulares. [illegible] 1107.

PLUMEROS, pinceles y cepillos, escobas, fabricación, importación, exportación. Miguel Varoli Paysandú, 1261. Tel.: 86-6-37 Ventas por mayor y menor. Montevideo.

LIBROS de estudio en francés, inglés, etc., compro y pago bien. Edo. Acevedo, 1490. Teléf.: 41-5-49.

PATENTES de Invención. Jones & Cía. 25 de Mayo, 555. Tel.: 81-1-34. Registro Internacional de Patentes y Marcas. Traducciones. Extracción y regularización de Partidas. Propiedad Literaria y Artística. Archivo Relámpago de patentes, privilegios y marcas concedidas y en trámite. P.

PINTOR, empapelador, of. saca humedad, precios módicos. Se va a campaña. Uruguay, 1923. Tel.: 80-0-29.

SE VENDE, portón de hierro con doble chapa y otros materiales de construcción. Uruguay, 1521.

SE OFRECE cocinera de profesión con buenas recomendaciones. Sarandí, 225.

SE OFRECEN mucamas, cocineras y limpiadoras, con o sin retiro. Matrimonios para campaña, con o sin hijos. Lavanderas y planchadoras, muchachos, muy buenos informes. Ag. Acción Social, Industria, 2669. Tel.: 25-9-25.

ARREGLOS DE DENTADURAS



DENTADURAS rotas arreglo en el día. — Dentaduras completas, nuevas, económicas, en 24 horas. — Extracciones sin dolor; para los pobres los sábados gratis. — Clínica Yaguarón. — F. L. Mancini. Dentista. Yaguarón, 1523, entre Uruguay y Paysandú (a mitad de cuadra). Tel.: 81-7-83.

INDICADOR RELIGIOSO

● **Santoral y liturgia del día**

(Calendario preparado por el Apostolado Litúrgico del Uruguay)

MARZO 27 (Luna: día 13). — Martes: MARTES SANTO: día privilegiado, rito simple; ornamentos morados. Misal Romano del ALDU: página 463.

HOY se permite solamente la misa exequial, pero ninguna misa votiva.

MISA propia "Nos autem gloriari" (Mis. Rom. ALDU: página 464): ornamentos morados; no hay Gloria, segunda oración de San Juan Damasceno (página 939), sin tercera, se omite la oración imperada simple, Pasión según San Marcos, no hay Credo, Prefacio de la Santa Cruz, oración sobre el pueblo, último evangelio de San Juan Apóstol.

VISPERAS: Las Feriales; se conmemora a los Santos Juan Damasceno y Juan Capistrano (Preces feriales).

CERRO: Segundo día de las XL HORAS: En vez de la única misa por la paz, prohibida, se debe decir una única Misa del día, como sigue: ornamentos morados; no hay Gloria, segunda oración (bajo la primera cláusula) por la paz (página [236]), tercera colecta (bajo la segunda cláusula) del Ssmo. Sacramento, sin otra, se omite la oración imperada simple, Pasión según San Marcos, se reza el Credo, Prefacio de la Santa Cruz, oración sobre el pueblo, último evangelio de San Juan Evangelista. Las demás misas se rigen según lo indicado en el Calendario, añadiendo, como tercera oración, la conmemoración del Santísimo Sacramento.

● **La Liturgia de mañana**

MARZO 28

MISA propia "In nómine Jesu" (Mis. Rom. ALDU: página 482): ornamentos morados; después del "Kyrie" intercálase una colecta, una Lección y un Gradual, no hay Gloria, segunda oración de San Juan Capistrano (pág. 941), sin tercera, se omite la oración imperada simple, Tracto, Pasión según San Lucas, no hay Credo, Prefacio de la Santa Cruz, oración sobre el pueblo, último evangelio de San Juan Evangelista.

VISPERAS: Las Vísperas son de la Feria, con las Preces feriales y la conmemoración de S. Juan Capistrano. A las Completas se dice por última vez la Antífona final: "Ave Regina Coelurum".

MARTIROLOGIO: Durante el Triduo Sacro no se lee el Martirologio, reanudándose su lectura el Domingo de Resurrección, anunciando el misterio del día antes de indicar la fecha. También el rezo del "Angelus" se omite estos tres días.

CERRO: Tercer y último día de las XL HORAS: El día privilegiado no admite la única Misa votiva del Santísimo Sacramento. En su lugar se reza una única Misa del día en esta forma: ornamentos morados; después del "Kyrie" se intercala una colecta a la cual se agrega, bajo una sola cláusula final, la oración del Santísimo Sacramento (ver: S. R. C. n. 3592), y se lee la Lectura con el Gradual; dicho el "Dóminus vobiscum" se reza la otra colecta señalada, no se conmemora a San Juan Capistrano, como tampoco no hay "segunda" oración, se omite la oración imperada simple, Tracto, Pasión según San Lucas, se reza el Credo, Prefacio de la Santa Cruz, oración sobre el pueblo, último evangelio del Santísimo Sacramento. (Por sustituir esta misa la del Ssmo. Sacramento, debe añadirse la colecta del Sacramento a la primera colecta bajo una sola cláusula final; más las demás oraciones del Santísimo (es decir: Secreta y Postcomunión) se agregan a la Secreta y Postcomunión, respectivamente, y también bajo una sola cláusula final.

Las demás misas que se dijeren corresponden al oficio ferial, descrito en el Calendario, agregando, como tercera oración, la conmemoración del Santísimo Sacramento. Otras modificaciones no hay.

TRIDUO SACRO: El Jueves, Viernes y Sábados Santos constituyen el llamado Triduo Sacro, durante el cual toda misa privada y toda misa de difuntos, aún de cuerpo presente, está completamente prohibida.

PRIMER OFICIO DE TINIEBLAS: Esta noche se efectúa el primero de los tres Oficios de Tinieblas (Maitines y Laudes) ante el Altar sin Santísimo, con las ceremonias peculiares del mismo Ver: "Oficio de Tinieblas" tomo XI de la colección "La Iglesia Orante", editado por el ALDU.

ALGUNAS RUBRICAS ACERCA DEL TRIDUO SACRO:

1º — Las funciones de los tres días de la Semana Santa se permiten realizar sin permiso especial, cum ritu solemni, es decir, con Ministros sacros no sólo en las iglesias parroquiales, sino también en las Iglesias filiales y capillas de comunidades religiosas. C. R. n. 2133 ad 7.

2º — En las iglesias parroquiales, donde por falta de ministros sacros ese rito solemne no puede efectuarse, debe observarse el Memoriale Rituum de Benedicto XIII. Funcionará, pues, un solo sacerdote. C. R. n. 2616 ad 1.

3º — En las iglesias NO parroquiales, donde por falta de ministros sacros el rito doble no puede verificarse, se requiere un permiso Papal para hacer uso del rito no solemne (un solo sacerdote) descrito en el Memoriale Rituum de Benedicto XIII. C. R. n. 3590. Por lo general, los Ordinarios pueden permitir el rito no solemne, en virtud de las "facultades quinquenales" otorgadas por la Santa Sede.

4º — Si bien las funciones del Triduo Sacro se consideran inseparables entre sí, en las iglesias no parroquiales, con el permiso de hacer el rito con un solo sacerdote, pueden suprimirse las funciones correspondientes al Sá-

(Continúa en la Pág. 5.ª Col.).

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

AÑO LXVII — MONTEVIDEO MARTES 27 DE MARZO DE 1945 — N.o 20.616

ECOS DEL HOMENAJE A JOSE PEDRO VARELA

Párrafos del conceptuoso discurso del Dr. Folle Joanicó

En el homenaje que a la ilustre memoria de José Pedro Varela se realizó en el SODRE, el señor Ministro de Instrucción Pública publicó un conceptuoso y elocuente discurso, del que publicamos estos párrafos:

"Es en nombre del Gobierno de la República, que voy a tener también el honor de hacer uso de la palabra en este acto solemne, en que todas las instituciones culturales del país,—y yo diría: la cultura misma de nuestra Patria; tributan sus máximos honores a la figura cumbre de nuestra instrucción, a quien más que reformador de la Escuela Uruguay, con toda justicia debiéramos llamarle su propio creador.

"Las patrias, más aun que de sus hijos vivos; se forman de sus grandes hijos muertos" dijo Juan Zorrilla de San Martín; pero se forman de aquellos hijos que por sus obras y por su vida, han sobrevivido a la misma muerte, venciendo su silencio.

José Pedro Varela es el ejemplo típico, de estos. Su figura se ha magnificado en tal forma a través de un sigo, a medida que la progresiva evolución de la educación en el país iba mostrando la consistencia del cimiento que él echara para edificar la Escuela Nacional; que sus contornos humanos se han ido desdibujando y esfumando en la noble irrealidad de una abstracción.

De hombre que fué, se ha hecho símbolo. Y en ese sentido, ha seguido siendo.

Tanto o más de lo que realizó con su presencia física, es lo que hace y lo que seguirá haciendo en su inmanencia espiritual.

Los hombres-símbolo tienen esa poderosa facultad de sugerir, como la tienen también ciertas cosas: majestad las montañas, generosidad la copa de los árboles, serenidad los astros...

José Pedro Varela ha ido, insensiblemente, con la misma sutil inapariencia con que se van diluyendo las estrellas en el resplandor de los amaneceres; dejando de ser el hombre, el educador, el escritor y el reformador; es decir, todo lo que es inherente al individuo; para llegar a ser la Escuela, esto es, para ser él solo, la Escuela Uruguaya.

LA HORA DE LA JUSTICIA

"La antigüedad —dice Rodó en 'Motivos de Proteo'— imaginó hijas de la Justicia a las Horas". Mito ésto de profundo sentido.

Cada una de las que van pasando, va dejando atrás errores del pensamiento e impurezas del corazón.

Mientras corre el tiempo, los actos, las intenciones o las ideas de los hombres van circulando por el alambique de la Historia, del cual surge, al fin, la personalidad, purificada del juicio interesado de los contemporáneos, y destilada en la llama del razonamiento justo y desapasionado.

Hombres hay para quienes este proceso reivindicatorio se cumple con lentitud; y otros, los afortunados o los grandes, para quienes se ejerce con celeridad. Juega en ello la calidad y la magnitud de la obra concebida o realizada, y la mayor o menor objetivización que haya tenido su Verdad.

Acaso José Pedro Varela lo sintió así, cuando desdeñó la crítica y el ataque de sus contemporáneos; tal vez sonrió al pensar que su Verdad no demoraría en revelarse a los ojos cegados por la incomprensión, más tiempo que el que tarda un niño en crecer y hacerse hombre; de la misma manera que la semilla no demora en revelarse a la admiración de los demás, más tiempo que el que tarda en germinar y abrir sus flores al aliento de las primaveras.

Y el mismo carro de las Horas que se llevó su cuerpo para confundirlo con la tierra, se llevó su pensamiento y su obra para colocarlos en el pedestal de la Inmortalidad.

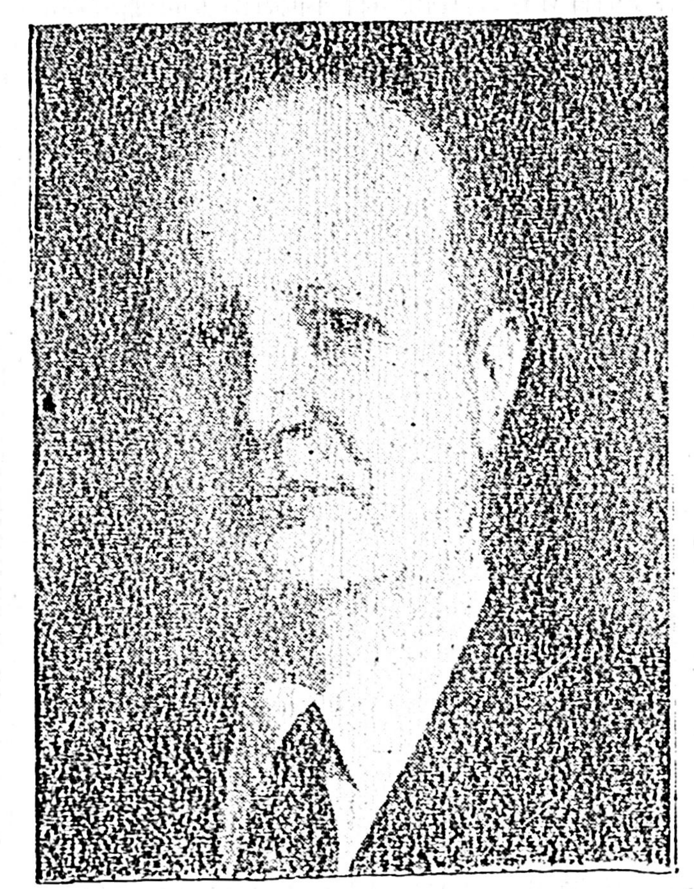
Y un breve análisis de los puntos más salientes de la misma, ratificará esta afirmación.

VISION DE SOCIOLOGO

Antes que nada, su visión como sociólogo de la educación, señala una ruta, que a veces se le ha perdido de vista.

En épocas tan complejas y turbulentas como las que vivió hubiera parecido para los superficiales lo menos importante el conocimiento de las técnicas y las didácticas. Era necesario saber situar ese estado de cosas existentes, su origen y sus causas y saber extraer de todas ellas las conclusiones objetivas necesarias a soluciones apremiantes.

Su obra es así, de sociólogo, en especial, en su "De la legislación escolar". Porque sociólogo es quien traza en los capítulos de la primera parte de este libro, el estado actual de nuestra república del 70 y las causas (económicas, políticas y financieras) que lo crea y lo inmovilizan. Sociólogo de crítica dura, a veces hasta cruel, como cuando acusa a la ociosidad y desaprensión de aquel tiempo



El actual Ministro de Instrucción Pública Dr. Adolfo Folle Juanicó

como causante de mucho de sus males; realista en sus análisis; sociólogo para quien las cifras, los hechos, los datos estadísticos, coma para todo gran educador, no se separan en su mente de los procesos de su planteo filosófico. Sociólogo de la educación, a parte del maestro de la técnica es quien en sus planteos educativos no olvida, como no lo olvidó él, ningun fenómeno social colaborante para la eficacia de su acción; sociólogo es quien estudia los menores detalles de su gestión desde cómo se ha de hacer la gimnástica de salón, o como se han de establecer los sistemas de inspección, hasta de donde y como se han de obtener los recursos para llevarla a cabo; sociólogo, en fin, es quien luego de examen penetrante de problema tan trascendental para su tiempo, arrojando cifras sobre la incredulidad gobernante, mostrando las contradicciones de los presupuestos como cuando demostraba que se gastaba en 200 o 300 jóvenes que concurrían a la Universidad lo mismo que en darle instrucción y cultura a 15.000 niños; sociólogo es, señores, quien termina un libro como lo hace él con el suyo, con un sincero llamado a la conciencia de su tiempo, que es llamado a la de todos los tiempos: "Se cuentan por decenas y centenas los privilegiados, decía; y se cuentan por millares y por decenas de millares los desheredados!".

EL SIGNO DEMOCRATICO

"A través de todas las magníficas páginas de "La Educación del Pueblo", el libro de su doctrina, se renuevan sus pensamientos sobre la democracia y la escuela, cuya síntesis se madura en este verdadero acierto de contenido y expresión: "Para establecer la República, lo primero es formar los republicanos; para crear el gobierno del pueblo, lo primero es despertar y llamar a vida activa al pueblo mismo; para hacer que la opinión pública sea soberana, lo primero es formar la opinión pública; y todas las grandes necesidades de la Democracia, todas las exigencias de la República, sólo tienen un medio posible de realización: educar, educar, siempre educar".

El democratismo que proclama en su educación entraña un alto sentido de liberalidad y de progreso institucional. Varela no concibe una educación si no es obligatoria, y en esto no tranza siquiera con los esenciales postulados de la individualidad, que como romántico que era, los debía sentir en su médula. Para él, en esta exigencia del Estado a sus ciudadanos no existía esa contradicción que algunos quisieron señalársela a primera vista. De ninguna manera; porque esa libertad individual tiene sus límites y él los señalaba, "el interés social,... el interés de la sociedad que exige que se agote en cuanto sea posible la fuente de los vicios, de la miseria, de los crímenes... y esa fuente — pensaba Varela, como buen hijo de su tiempo — es ante todo, la ignoracia y la falta de educación...".

Varela no concibe tampoco una educación que no sea gratuita. Para demostrar sus beneficios, al igual que ha hecho en otros aspectos, derrama sus ejemplos de los grandes Estados Unidos que le han llenado el alma y la razón con sus adelantos. Y no la concibe, porque su lógica estima que el Estado junto con la obligación debe poner el medio de cumplirla, y entonces "con la instrucción obligatoria" la escuela gratuita".

Tampoco acepta una enseñanza dogmática obligatoria, por parte del Estado, porque entiende que el Estado es una institución política, no religiosa. En fin, todo el sentido de su educación está lleno de un contenido moderno, de lo más moderno de su tiempo".

EL MEJOR HOMENAJE

El Gobierno de la República debe rendir máximos honores a sus grandes ciudadanos. El Gobierno que tengo el alto honor de integrar, tiene también como una de sus preocupaciones esenciales, mantener constante el culto de los héroes de la Patria y de los formadores de su personalidad.

Por eso quiere y debe honrar la memoria de José Pedro Varela, fundador de esa Escuela Pública nuestra, que es un orgullo para la República y que merece todos mis sentimientos de admiración y respeto, como Ministro y como ciudadano, por la moral que inculca y la enseñanza que imparte.

Pero el Gobierno del Dr. Amézaga, y el Ministerio a mi cargo han entendido que el mejor homenaje que se puede tributar a Varela, en el centenario de su nacimiento, es: difundir sus ideas, multiplicar sus escuelas, y honrar a los maestros, los ejecutores de su obra.

Por eso entiendo que el mejor monumento que se pudo erigir a su memoria, está constituído por esa ley, que conjuntamente con el Presidente Amézaga tuve el honor de firmar, y que levantará en corto plazo centenares de escuelas, cubriendo no sólo para el presente; sino para siempre; todas las necesidades de la República en materia de construcciones escolares, elevando y manteniendo a la Escuela Uruguaya en el primer plano de América; que el mejor homenaje es multiplicar como lo ha hecho por ley, el número de ayudantes escolares; y aun mejor que todos ellos por la justicia que quisiera, el haber reconocido la dignidad del maestro, moldeadores del hombre de mañana y verdadero forjador de la ciudadanía, elevando sus sueldos.

Ese tríptico es el que hoy, en el día del centenario de su nacimiento, hemos depositado con el Presidente de la República y todos los legisladores que celebraron en esas sabias leyes, como corona a los pies del mausoleo que cuida los restos del Reformador".

"Se ha dicho que cuando ha concluído su obra el hombre puede morir, debe morir. "La decadencia del hombre superior mendigando un adelanto a la gloria, es siempre lamentable". El arte está en morir en la misma tarde del triunfo y alcanzar a oír el parte de la victoria como el héroe del mar.

Así murió Varela en pleno batalla, pero oyendo ya en el suelo uruguayo los clarines, que anunciaban la victoria de la instrucción y la cultura sobre la barbarie y la ignorancia. Era su triunfo!

Así murió uno de los paladines de la reforma en América, el que tuvo la virtud genial de comprenderla y el arte feliz de divulgarla, que creyó cuando nadie creía, que esperó cuando nadie esperaba; que arriesgó valientemente su nombre y su obra en manos de una dictadura, desafiando las críticas de sus contemporáneos, con el convencimiento absoluto que de ese modo daría las armas de cultura necesarias a un pueblo, para evitar o sofocar, todas las dictaduras futuras. Supremo heroísmo, y suprema conquista!

A ese hombre genial, es al que hoy también en nombre del Gobierno; tributo este homenaje; por lo que hizo, por lo que enseñó, por su obra y hasta por los hijos que legó a su Patria, y que supieron también mantener bien alto el prestigio de su nombre.

Señoras y señores:

En este momento en que el país entero está de pié elevando su pensamiento al infinito donde mora ese espíritu inmortal a quien tanto le debe, en este momento en que la cultura uruguaya presenta sus armas ante el hombre y la obra; yo bien sé, que en ningún caso como en éste puedo decir, que interpreto el sentir no sólo del Gobierno de la República; sino de todo el país sin distinción de partidos, ni principios filosóficos, ni clases sociales; al decir que el Uruguay entero tributa hoy el homenaje emocionado de su agradecimiento, a la más brillante y sólida figura de su enseñanza, de su Escuela y de su instrucción y que todos unidos: pueblo y gobierno, representantes de todos los partidos y sectores; creyentes y ateos; jóvenes y viejos; militares y civiles; maestros y niños; todos rivalizaremos en el esfuerzo para elevar cada vez más el prestigio de la escuela uruguaya, por ser el más grato de los homenajes a la memoria de quien todo lo hizo y todo lo sacrificó hasta su vida por el prestigio y la solidez de su escuela y por la total educación de su pueblo!".

Diario de la Pasión de Cristo

● MIERCOLES SANTO

El pueblo va al templo para oír al Señor, pero en vano. "El Señor no está". El templo aparece desolado y las turbas ofrecen el aspecto de "ovejas sin pastor".

Es la hora propicia para el lobo; se reune el Sanedrín para ultimar los arreglos y ver la manera más oportuna para acabar de una vez para siempre con el Profeta de Nazaret.

Judas, vil y repugnante traidor, se ofrece a ponerlo en sus manos por treinta deleznables monedas.

● JUEVES SANTO

Al atardecer, vuelve el Señor a la ciudad. En la casa de un amigo, en el Cenáculo, celebra la Pascua con sus discípulos.

Lavándoles los pies, los prepara para un gran banquete; les da a comer su propio cuerpo y a beber su propia sangre.

Y todo esto de un modo jamás visto, que hoy llamamos "eucarístico", y que todavía escandaliza a los que no entienden el poder de Dios.

Les manda repetir la misma ceremonia, comunicándoles su propio poder. Hace a los apóstoles los sacerdotes de la Nueva Ley, administradores de misterios tan sublimes, que el hombre terreno es incapaz de entender.

Se despide de sus discípulos con palabras de una sugestividad tan grande, que pareciera querer trasfundir en ellos su espíritu de amor y de concordia, de fortaleza en las persecuciones, de oración por la Iglesia.

Terminada la cena, Jesús se dirige al Huerto de Getsemanni

Comienza entonces la dura pasión del Corazon.

Abandonado de todos, ora una y más veces, llegando en su angustia mortal a sudar sangre. "Se le formó —dice San Lucas— un sudor de grumos de sangre que corrían hasta la tierra".

Sale al encuentro del "ejército enemigo". Recibe el beso del traidor, señal convenida para prenderle. "Aquel a quien yo besare —había dicho Judas al cómitre del grupo de soldados— ese es. Prendelo fuertemente".

Con besos de traidores, con taimadas concesiones, con pactos inicuos, suelen también comenzar las persecuciones de la Iglesia.

Arrestado el Señor, es llevado bárbaramente a la casa de Anás, alma de la oposición contra Jesucristo. Un criado, queriendo adular a su amo, golpea el rostro divino de Jesucristo.

Anás envía a Jesucristo a Caifás, ejecutor de sus órdenes. Todo está tramado. A las altas horas de la noche están prontos los sacerdotes, escribas y notables y hasta los falsos testigos. La ley mosaica prohibía los juicios nocturnos, pero los príncipes de los sacerdotes no escrupulizaban en estas menudencias.

Declarado "reo de muerte", por haber confesado que El era el Cristo, queda el Señor a merced de unos guardias despiadados que mataron las largas horas de la noche haciendo a Jesucristo el objeto y el blanco de sus mofas y escarnios.

● VIERNES SANTO

Se congrega a primera hora el Sanedrín. A pesar de violarse descaradamente cuantas leyes favorecían al reo, se trata de dar todas las apariencias de legalidad a la sentencia.

El Señor es condenado a muerte y los jueces siguiendo el ejemplo fanfarrón del Sumo Sacerdote, rasgan sus vestiduras exclamando: "¡Reo es de muerte! ¡Ha blasfemado!".

Si esto le aconteció al dulcísimo Jesús, ¿qué extraño es que hoy día se condene a su Iglesia, hasta en nombre de la Biblia por llamarse "verdadera Iglesia de Dios"?

Jesucristo es conducido ante Pilatos. Como éste no quiere entrometerse en cuestiones religiosas se le presentan acusaciones políticas. Jesús es acusado de revolucionario de soliviantar al pueblo, de querer erigirse en rey.

Jesús sostiene ante el gobernador romano la cuestión de su realeza, pero dándole su legítima interpretación, que sus enemigos no quieren entender.

Pilatos envía a Jesucristo a Herodes. El Señor ante este licencioso gobernante, que está fuera de su jurisdicción, opta por el silencio.

Herodes, disimulando su confusión, manda a sus criados que le vistan de loco y así lo envía a Pilatos. ¡Es tan fácil deshacerse de uno, que aún con su mismo silencio condena una actitud, tachándole de loco o puritano!

Pilatos idea nuevos medios para liberar al Señor, a quien reconoce inocente, pero en vano. Para acallar la gritería se ve forzado a liberar a un criminal de baja estofa, a Barrabás.

Luego manda "castizar" al reo, azotándolo y maltratándolo de mil modos para presentarlo como un verdadero "Ecce-Homo" y rey de burlas a fin de excitar en el pueblo que voceaba su muerte, la compasión.

Es la historia de todos los tiempos. Para contentar a los que gritan, se "castiga" al inocente o se ridiculiza. Está bien, pero ¿qué se consigue?

Entre tanto el traidor se había ahorcado. Atormentado por los remordimientos lacerados de su conciencia, se colgó de un árbol y, "al caer en tierra, —dice San Pedro— sus entrañas reventaron".

Terrible castigo el de la avaricia. ¡Lástima que con tan terrible castigo no escarmienten los que imitan su pérfido ejemplo!

Las turbas, azuzadas por sus jefes, exigen imperiosamente la crucifixión de su "rey", pues ellas no quieren reconocer otro rey que al César extranjero. "No tenemos otro rey que el César. Si libertas a ese revolucionario, no eres amigo del César".

Pilatos, hombre tímido y sin valor para defender a ese "rey inocente", lo entrega en manos de sus enemigos, no sin antes lavarse hipócritamente las manos. Mas su conciencia no aparece limpia Señor tiene que cargar con la

La Santa Faz



ni ante Dios ni ante la historia después de veinte siglos.

La sentencia estaba dada. El cruz y dirigirse al lugar del suplicio. En el camino cae en tierra tres veces oprimido por el peso de la cruz. Las mujeres piadosas siguen sus pasos jalonados por gotas de sangre.

Llega a la cumbre del Calvario después de una marcha fatigosa. Allí muere clavado en una cruz después de tres horas de mortal agonía y en medio de dos malhechores.

Eran las tres de la tarde. El cielo recogió sus haces luminosos y se negó a seguir alumbrando a unos hombres que acababan de dar muerte a su Hacedor.

La tierra se estremeció, presa de espanto, y las rocas vecinas rasgaron sus duras entrañas, presas de la más intensa emoción.

Las sombras, saliendo triunfadoras de su escondrijo, se adueñaron de la tierra.

Allá en la cima del Calvario se oían los lamentos de un corazón y unas lágrimas se deslizaban por un rostro. Era María que, entre amargos sollozos, daba libre curso al dolor de su espíritu.

● EN ESTOS DIAS

Pensemos, meditemos y reflexionemos durantes estos días sobre todas estas cosas.

Veamos qué papel desempeñamos en esta otra Pasión que se repite a través de los tiempos. ¿Somos Judas?... ¿Pilatos?... ¿Herodes?... ¿Anás o Caifás?... ¿Pedro?... ¿Juan?...

Como María y las santas mujeres mantengámonos fieles a Jesucristo, aunque nos toque, como a ellas, estar junto a la cruz.

"Dios no muere"... y tras la agonía del Calvario de esta vida, llegará pronto la aurora de la resurrección.

Al contemplar al Señor muriendo por nosotros, aprendamos a vivir y a morir por El.

FERNANDO DE Sta. INES O. C. D.

Reglamentación para los criaderos de nutrias

En el reciente decreto reglamentando la instalación y funcionamiento de los criaderos naturales y artificiales de nutrias se establece lo siguiente:

Los criaderos pueden ser naturales o artificiales. Los criaderos naturales deben tener: a) agua permanente constatada. b) Alimentación abundante.

El criadero artificial debe: a) Estar cerrado en forma tal que impida la salida de las nutrias. b) Tener el predio capacidad suficiente. c) Que la alimentación se realice artificialmente. d) Que se haga una selección racional de las crías.

La gestión a los efectos de la declaración de criaderos deberá ser formulada por el interesado ante la Dirección de Agronomía entre el 1.o de setiembre y el 30 de abril del año siguiente.

En la declaración de criaderos deben indicar con precisión: nombre, nacionalidad, estado civil del peticionario, calidad de propietario o arrendatario del predio (en este caso con la conformidad escrita del propietario), paraje sección policial y dirección del establecimiento existencia aproximada y producción aproximada de las nutrias.

Se acompañará, además, un plano - técnico - topográfico en el que conste extensión y ubicación del criadero dentro del predio o establecimiento.

Los propietarios de criaderos autorizados con anterioridad deberán ponerse en condiciones antes del día 15 de mayo del corriente año.

De acuerdo con el Art. 5.o del decreto mencionado, las solicitudes para la declaración de criaderos de nutrias naturales o artificiales, serán informadas, previa inspección ocular del predio con el técnico que designe la Dirección de Agronomía, debiendo constar en dicho informe, si se cumplen todos los requisitos exigidos con referencia a cada uno de ellos en particular.

ASOC. DE ESTUDIANTES Y PROFESIONALES CATOLICAS

La Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicos, realizará el próximo Jueves Santo, su tradicional visita a los Monumentos.

Todas las socias deben encontrarse en la Iglesia del Cordón a las 14 y 30.

VACUNESE CONTRA LA FIEBRE TIFOIDEA. SOLO LA VACUNA ANTITIFICA EVITA ESA GRAVE ENFERMEDAD.

LA VISITA A LOS MONUMENTOS

La exhortación de la Junta Arquidiocesana

LA JUNTA Arquidiocesana de la Acción Católica, exhorta a todos los socios de las ramas masculinas de A. C. y a los hombres católicos en general, a concurrir el próximo Jueves Santo a las 15 horas a la Catedral, de donde se partirá en corporación para realizar la Visita a los Monumentos.

Este acto será presidido por el Excmo. Sr. Arzobispo Monseñor Antonio María Barbieri.

Dr. Roberto Viola, presidente. *Pbro. Omar Mangado*, Asesor Eclesiástico; *Ing. Luis A. Maduerio Loriente*, secretario.

CONSEJO ARQUIDIOCESANO DE HOMBRES, JOVENES Y ESTUDIANTES

Visitas Colectivas a los Monumentos

Se invita a los hombres, jóvenes y estudiantes de Acción Católica a concurrir el próximo Jueves Santo a las 15 horas a la Catedral a fin de realizar en compañía de nuestro Excmo. Sr. Arzobispo las visitas colectivas de los hombres católicos a los Monumentos.

Resoluciones del M. de S. Pública

Comisión reguladora del precio de las especialidades. — Dispónese que la Comisión encargada de fijar el precio de las especialidades farmacéuticas, se componga solamente de los señores Silvio Mainero, Juan C. Chiarino, Dr. Oscar Raggio, Juan Alberico y Ricardo Alonso. Agradézcanse los servicios prestados a este Ministerio por el Sr. Nicolás Marmo.

Prórroga de contrato con el Profesor Fraenckel. — Autorízase al Ministerio de Salud Pública para prorrogar hasta el 31 de diciembre de 1946, el contrato celebrado con el Prof. Ludwing Fraenckel, para realizar 2 conferencias mensuales, por lo menos, en el Instituto de Endocrinología.

Reclamación desestimada — Desestímase la reclamación interpuesta al nombramiento de la Sra. Esther Garabelli para el cargo de Oficial 1.o de la Secretaría General, formulada por la Srta. Zulma Berro, Sra. María Elena Monfort de Durán y Sra. Clina López de González.

ACTOS EN "LA VOZ DE PARIS"

HOMENAJE AL NUEVO CONSUL DE FRANCIA

Hoy a las 21 y 45 en "*La Voz de París, Tribuna de Francia*", calle Olimar Nº 1364 se realizará un homenaje al nuevo cónsul de Francia, Sr. Vingut".

A continuación Leo Poldes hablará sobre "Proscritos y emigrados en 1945", e interpretará el poema "Por los niños de Europa".

La entrada será libre. Todos los franceses y amigos de Francia son convidados a presenciar este acto. El próximo viernes 30 de marzo "La Voz de París" dedicará su audición al "VIERNES SANTO EN FRANCIA". Se escucharán obras del Padre Gillert, Charles Peguy, Jacques Maritain y una página del Padre Salvador sobre "*El club du Faubourg de Paris*".

DONACIONES AL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Donación hecha al Centro Departamental de Salud Pública de Tacuarembó

El Director del Centro Departamental de Salud Pública de Tacuarembó ha dado cuenta al Ministerio de Salud Pública que ha recibido un cilindro grande de gasa, donativo de la Comisión de Damas Pro Ayuda al Hospital, y un lote de goteras de alambre para fracturas, donación de la Casa Ferrando de Montevideo.

El Ministerio de Salud Pública ha agradecido como correspondía ambas donaciones reveladoras de un espíritu de cooperación, digno de ser destacado.

Para la Policlínica de Tomas Gomensoro

Este Centro de Asistencia ha hecho saber al Ministerio de Salud Pública, que los Sres. Martín Aguerro y Pedro H. Melio, han resuelto donar leña y pan respectivamente durante un año. El Ministerio de Salud Pública ha aceptado y agradecido la contribución ofrecida, digna de ser señalada como gesto ejemplar de generosidad en beneficio de la Institución.